

EL LITORAL

Año L. — No. 13.902 — Edición de 10 páginas — Precio: $ 20.. SANTA FE, MARTES 12 DE SETIEMBRE DE 1967 Dirección y Administración: San Martín 2651/59 . Tel. 20101

SE REUNIO EL COMITE MILITAR

Trató la posición argentina ante las denuncias de Venezuela sobre infiltración castro-comunista

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — A las 7.30 se hizo presente en su despacho oficial de la Casa de Gobierno el primer mandatario de la Nación.

El teniente general Juan Carlos Onganía procedió, en primer término, a considerar distintos asuntos que le fueron elevados por sus colaboradores inmediatos.

Estatuto para el personal civil de las fuerzas armadas

BUENOS AIRES, 12 (Telam). — Por ley 17.[illegible] publicada en el Boletín Oficial de la fecha ha sido aprobado el estatuto para el personal docente civil de las fuerzas armadas.

El documento determina el régimen que se ha considerado más conveniente para la educación y capacitación profesional del personal militar en los institutos dependientes de las fuerzas armadas. La jerarquía de la enseñanza se mantiene al asegurarse la selección y permanencia de un cuerpo docente altamente capacitado.

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — El Jefe del Estado, teniente general Juan Carlos Onganía, presidió hoy una reunión del comité militar en la que se consideró la posición que asumirá la Argentina en la reunión de cancilleres de la Organización de Estados Americanos que tratará en Washington las denuncias venezolanas sobre intromisión del castrismo en sus asuntos internos.

La reunión se realizó en la Casa de Gobierno a partir de las 8.15, con participación del canciller Nicanor Costa Méndez; los comandantes en jefe del Ejército, teniente general Julio Alsogaray; de Marina, almirante Benigno I. Varela, y de la Fuerza Aérea, brigadier Adolfo T. Alvarez. También asistieron el ministro de Defensa Nacional, Antonio Lanusse, y el jefe del Estado Mayor Conjunto, vicealmirante Jorge Boffi. La reunión del comité militar finalizó a las 11.50.

El ministro de Defensa, al retirarse, dijo que se habían considerado "aspectos de la próxima reunión de cancilleres de la OEA" y el canciller Costa Méndez, por su parte, informó que se había analizado la denuncia de Venezuela contra el régimen castrista.

Requerido sobre si también se había tratado en la reunión la cuestión diplomática suscitada entre los gobiernos argentino y chileno por el canal de Beagle, el canciller respondió: "No señor. No se habló de nada de eso".

El embajador chileno concurrió al M. de Defensa

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — El embajador de Chile en Buenos Aires, Hernán Videla Lira, concurrió hoy al Ministerio de Defensa Nacional "citado" por el titular de esa cartera, Antonio Lanusse.

Al ingresar en el edificio, el diplomático dijo que había sido "citado" por el ministro Lanusse y que ignoraba el motivo por el cual se le había pedido que acudiera a conversar con el ministro.

En medios del gobierno se estimaba que la reunión entre Lanusse y el diplomático chileno estaba referida al diferendo que mantienen ambos países por el austral canal de Beagle.

En un seminario sobre enseñanza habló J. Onganía

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — "El mundo contemporáneo precisa de la incorporación de nuestras naciones a su proceso [illegible].

"Para superar el estancamiento que desde tiempo atrás nos paraliza, es necesario que comencemos por el principio, formando hombres capaces de comprender y de realizar una tecnología que sea la adecuada para nuestro desarrollo y respete nuestro género de vida nutrido en una tradición que heredamos".

Esta afirmación corresponde al discurso pronunciado por el presidente de la Nación, teniente general Juan Carlos Onganía, al dejar inauguradas las deliberaciones, en horas del mediodía, del II Seminario Iberoamericano de Enseñanza Técnica, que se prolongarán hasta el jueves 21 del corriente.

El congreso se desarrolla en la sede del ex Concejo Deliberante, con la participación de representantes de la Argentina, Colombia, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, Paraguay, Perú, Chile, Uruguay, Venezuela, Nicaragua, Bolivia, Brasil, Costa Rica, Portugal, Filipinas y de numerosos organismos internacionales.

En la sesión inaugural estuvo presente, además, el secretario de Cultura y Educación, Dr. José M. Astigueta, quien también usó de la palabra. Comenzó destacando que "todo plan de desarrollo debe prestar una atención especial al problema educativo", añadiendo que la experiencia demuestra que a los países de bajo nivel educativo corresponden niveles análogos de desarrollo". Dijo luego que la palabra desarrollo ha reemplazado a la voz "progreso" lanzada en el siglo XVIII como panacea universal y fuente de inagotables esperanzas de bienestar y afirmó que se trata de "una sustitución feliz" porque "el desarrollo es hijo del esfuerzo del hombre, el cual, consciente de su esencia y su fin último, pone en la tarea sus sentimientos, inteligencia y voluntad y proyecta en su obra su vocación de servicio.

"No es, por lo tanto, una labor aislada que marcha a ciegas y persigue metas egoístas, sino una empresa de bien común, en la que el hombre sacia su sed de trascendencia, bondad, justicia y belleza. Pero toda expresión de desarrollo lleva implícita determinados presupuestos propios del país donde habrá de cumplirse".

MAS DATOS DE LA LUNA ENVIA EL SURVEYOR-5

PASADENA (California), 12 (UPI). — "El Surveyor-5" envió a la Tierra fotografías de "excelente calidad" de sí mismo y del terreno lunar que lo circunda, mientras el aparato espacial que lleva en su interior analiza el contenido químico de la corteza selenita.

La rígida y fuerte estructura del "Surveyor-5" descendió suavemente en el Mar de la Tranquilidad, el domingo último, a pesar de las serias dificultades que se habían presentado en su sistema de combustible.

El laboratorio de retropropulsión del Instituto de Tecnología de California dio a conocer anoche otras dos de las fotografías tomadas por las cámaras del "Surveyor-5". Una de ellas muestra la caja enchapada en oro que mide la radiactividad del suelo lunar, que descansa sobre la superficie del satélite natural de la Tierra.

Los hombres de ciencia, llenos de júbilo, anunciaron que el artefacto espacial ha tomado ya cientos de fotografías y que se espera podrá transmitir "mucho más de mil".

Las fuentes informantes dijeron que los datos sobre el análisis de la superficie selénica se transmiten en series numéricas y que cualquiera conclusión sobre la composición química del suelo requerirá un minucioso examen de por lo menos 24 horas.

La caja enchapada en oro, de 12 centímetros por 15, fue descendida por el Surveyor a la corteza lunar mediante un cordón de nylon.

EL GOBIERNO DE ARGEL RECLAMO A ESTADOS UNIDOS

ARGEL, 12 (UPI). — Se cree que Argelia intensificará su campaña contra Estados Unidos, luego de la supuesta violación de sus aguas territoriales por unidades de la sexta flota.

El gobierno argelino elevó su protesta oficial ayer noche contra los Estados Unidos, que fue entregada a la embajada suiza, a cargo de los intereses de ese país desde que el gobierno argelino rompió sus relaciones diplomáticas con Washington al producirse el estallido de la guerra árabe-israelí.

El incidente fue revelado por la agencia noticiosa argelina que, citando una fuente oficial informó: "Varias unidades de la flota norteamericana cometieron una grave violación de las aguas territoriales argelinas. Los barcos cuyo número y tipo son conocidos, así como varios submarinos, navegaron hasta colocarse dentro de siete millas de la costa de Chercell a las 3.40 de la mañana del jueves 7 de setiembre".

Son inciertas las perspectivas para diarios uruguayos

El sector patronal rechazó una oferta

MONTEVIDEO, 12 (UPI). — Las perspectivas de solucionar el largo conflicto en la industria periodística son más inciertas que nunca, declaró Santos Giorello Abelenda, miembro de la comisión legislativa que presentó una fórmula de avenencia que fue rechazada ayer de plano por el sector patronal.

El reagravamiento del conflicto, que impide la salida de 9 de los 11 diarios desde hace 76 días, podría determinar un nuevo paro general de actividades, ya que los periodistas, obreros gráficos y vendedores solicitaron el inmediato apoyo de la Convención Nacional de Trabajadores (CNT).

La comisión legislativa, según dijo Giorello Abelenda, en vista de los términos de la respuesta de la Asociación de Diarios (patronal) dio por finalizado su trabajo de mediación.

La nota enviada a los diputados sostiene que la fórmula es inaceptable porque las cargas que tendrían que soportar las empresas periodísticas no podrían ser absorbidas por la contribución "que parece dispuesto a aportar el Estado para resolver la crisis actual".

Luego de calificar de calumniosa la campaña propagandística de los sindicatos, la Asociación de Diarios expresa que el rechazo de la fórmula se debió al desequilibrio entre lo que el Estado ofrece y el "sacrificio" que se da a las empresas, agregando que la misma es lesiva para la libertad de prensa.

Informa a través de la respuesta que los diarios "redimensionarán sus presupuestos" de gastos y sueldos sobre la base del reconocimiento íntegro de los aumentos de salarios para los empleados y obreros que permanezcan en las empresas.

También dice que los propietarios de los diarios establecerán un nuevo régimen de comercialización de los ejemplares sobre la base de la venta directa a toda persona "física o jurídica" que desee adquirirlos para su posterior reventa al público.

Causó 3 muertos y grandes daños un ciclón en Rosario

El viento, que sopló con ráfagas de más de 100 kilómetros, volcó automóviles.- Intensa granizada

ROSARIO, 12. — Una fuerte tormenta cayó anoche sobre esta ciudad y zonas vecinas, produciendo grandes daños como consecuencia del viento huracanado, que alcanzó ráfagas de más de cien kilómetros por hora.

La tormenta sobrevino a una jornada agobiante de calor y de baja presión barométrica.

En algunos períodos cayó también una fuerte granizada, que en el sector céntrico produjo la rotura de las vidrieras de varios negocios dada la fuerza y el tamaño del granizo.

Varios automóviles fueron volcados por el violento viento y uno de ellos, de reducido tamaño, fue arrastrado e incrustado entre el andamiaje de una obra en construcción.

Las autoridades dispusieron suspender temporariamente el servicio de trolebuses, mientras durara la tormenta, para evitar accidentes por las descargas eléctricas.

Otros vehículos de transporte debieron modificar sus itinerarios debido a que el centro tenía sus calles intransitables por los vidrios rotos de los escaparates y los letreros de propaganda caídos.

Los canales de televisión cesaron en sus transmisiones y se informó que la gigantesca antena de uno de ellos, situada en la zona portuaria, fue derribada por el viento.

El servicio eléctrico también registró interrupciones.

Las víctimas

Los vientos ciclónicos produjeron, además, tres víctimas fatales. La primera se produjo al registrarse el derrumbamiento de la vivienda de Mauricio Cáceres, ubicada en calle San Martín 8500. Resultó lesionado allí el niño Carlos Alberto Cáceres que fue arrastrado por el viento. Inexplicablemente fue luego hallado a unos 10 metros de la casa asfixiado. El menor que tenía seis años de edad, por efectos del viento cayó en un charco de agua, donde halló la muerte.

La segunda de ellas se produjo en la vecina localidad de Figuiera, donde debajo los escombros de su casa pereció también por causa del fenómeno meteorológico Ilarión Celmo Curvera, de quien se ignoran otros datos.

La tercera víctima fatal fue Santiago Bria. Resultó atropellado por un automóvil en calle Córdoba e Ituzaingó. Bria se hallaba tendido en el suelo debido a que había sufrido los efectos de un fuerte golpe en la cabeza por un madero que volaba, fue embestido por un coche por no ser advertido su cuerpo, debido a la falta de luz. Fue conducido a un nosocomio, donde dejó de existir.

El panorama en varias seccionales

El panorama a mediodía de los daños causados por los vientos ciclónicos que azotaron ayer esta ciudad, se sintetizaba de la siguiente manera: la antena del Canal 5 de Televisión (220 metros de altura), se desplomó sin causar víctimas, pero provocando serios desperfectos sobre la avenida Belgrano. En la calle Rioja al 800, se produjo la rotura de cuatro grandes ventanales y sus vidrios, pertenecientes a comercios de la zona. En lo de Mayo al 700 voló el techo de un galpón de un taller de reparaciones de automotores. También en San Martín al 800 se rompió una de las puertas de un negocio y lesionó a dos personas que buscaban refugio para protegerse del fuerte viento.

La situación en las distintas secciones, que refleja lo ocurrido en los momentos de inquietud y zozobra vividos son: en la zona segunda, en el edificio con el 663, se produjo el agrietamiento de una pared norte, con hundimiento de techo y pisos, corriendo serio peligro de derrumbe el edificio; se desprendieron persianas metálicas y derrumbe de tapiales como así también letreros. En jurisdicción tercera hubo 10 vidrieras rotas de comercios, tres techos volados, uno en Radio Nacional; cayeron letreros luminosos y se produjeron hurtos de mercaderías al romperse varias vidrieras. En la zona cuarta, cayeron varios carteles y voló el techo de una calesita, como así también se derrumbó un tapial cercano y el desprendimiento de árboles. En la seccional quinta cayó un cartel sobre un automóvil; un kiosco de diarios resultó destruido y se derrumbó un tapial, volando, asimismo, carteles luminosos. Además, al caer un árbol sobre una vivienda, la partió en dos sin que hubiera que lamentar víctimas. En la zona séptima se produjo el desprendimiento de carteles y voladura de árboles. En la zona octava se produjeron cortes de cables, techos volados, tres tapiales derrumbados, caída de columnas del alumbrado público, carteles y letreros volados. Además se produjo la voladura total y destrucción de la armazón de un circo.

En las demás seccionales, se produjeron idénticos accidentes, como así también nuevas voladuras de techos, el desprendimiento de un balcón, y se registraron pérdidas de gas en distintos sectores.

Además, al producirse el derrumbe de techos, varias personas resultaron lesionadas.

Fuerte tormenta de tierra en Córdoba

CORDOBA, 12. — Una violenta tormenta de tierra que se desató al mediar la tarde de ayer, provocó algunos daños en letreros, árboles y artefactos eléctricos de la ciudad, y originó un sensible descenso de la temperatura.

Las ráfagas del viento alcanzaron en algunos momentos hasta 80 kilómetros por hora. La temperatura máxima del día se registró a las 14.20.

El pronóstico anuncia chaparrones y descenso de temperatura.

Hubo elevadas marcas térmicas y temporales

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Las inusualmente altas temperaturas registradas en la víspera, seguidas de fuertes tormentas eléctricas en algunas zonas, cubrieron toda la parte central y norte del país.

En Jujuy, la máxima registrada fue de 37,5 grados, con sólo el 10 por ciento de humedad, y en San Miguel de Tucumán llegó a 39,3 grados. En esta última provincia, soplaron vientos cálidos de hasta 80 kilómetros por hora, envolviendo a la región en una nube de tierra.

En La Rioja, una tormenta de polvo azotó durante más de tres horas la capital y regiones cercanas, con ráfagas de hasta 100 kilómetros por hora. Los automovilistas, en pleno día, debían avanzar con las luces de sus vehículos encendidas.



La foto muestra parte de un tramo de la calle Ayacucho de Rosario, en el sector de la salida a Buenos Aires. El viento volteó 150 postes telefónicos.

OTRO CHOQUE EN EL LINDE CHINO-INDIO

Observadores diplomáticos creen que China roja está en vísperas "de una aventura bélica en el exterior"

TOKIO, 12 (UPI). — Varios soldados chinos fueron muertos o heridos en un tiroteo con tropas indias en el paso de Nattula, que duró todo el día de ayer, informó la radio de Pekín.

La emisora, que transmitió la noticia en japonés, dijo que 11 soldados chinos que se hallaban de guardia sobre la frontera, entre Sikkim y Tibet, fueron muertos o heridos por el fuego de "los invasores indios" durante la noche. Añadió que una ambulancia fue destruida.

Durante la lucha del lunes un total de 36 soldados chinos quedaron muertos o heridos y cuatro casas, incluso un templo budista y dos tiendas, fueron completamente destruidos por el fuego indio, añadió la radio.

La unidad militar china que se hallaba de guardia en la frontera "presentó una enérgica protesta a las tropas de los invasores indios cuando éstos dieron comienzo a sus provocaciones militares contra China", manifestó el locutor.

"Sin embargo, agregó, las fuerzas indias, ignorando la advertencia, continuaron disparando, lo que obligó a los guardias a contraatacar para protegerse".

Citando informaciones procedentes de las unidades militares de la frontera la emisora dijo que las tropas indias huyeron a su territorio después de un intenso fuego, dejando tras de sí los cadáveres de varios soldados, municiones y pertrechos.

GANGKOK (Sikkim), 12 (UPI). — En su segundo día de combates las fuerzas indias que defienden el reino himalayo de Sikkim mantuvieron un violento tiroteo con tropas comunistas chinas en el paso, cubierto de brumas, de Nathula, en la frontera con el Tibet.

Las últimas noticias respecto a las bajas señalan que por lo menos un indio resultó muerto y ocho heridos. Según la radio de Pekín 47 chinos fueron muertos o heridos en el encuentro de hoy. La lucha se libró con fuego de artillería, morteros, ametralladoras y fusiles en el paso que se abre entre los montes Himalaya a una altura de 4.200 metros.

La información india señala que la vida continúa normalmente en Sikkim, pero Nueva Delhi y Pekín cambiaron enérgicas notas de protesta. Pekín amenazó a la India con "serias consecuencias" por su ataque a los chinos.

En Hong Kong el corresponsal de la United Press International, Charles R. Smith, informa que los observadores diplomáticos creen que la gravedad del choque parece indicar que China comunista se halla en vísperas de "una aventura bélica en el exterior".

Smith afirma que se teme que el presidente del Partido Comunista chino, Mao Tse-tung, esté buscando la manera de poner fin a la rebelión que se registra en su ejército y para ello haya decidido la batalla de Sikkim, en el remoto Estado llamado "El techo del mundo". Según las informaciones de Hong Kong, Mao podría creer que esa lucha con la India volvería a reunir al ejército chino en apoyo de su líder máximo.

Se dice además, que es posible que Mao haya desechado una intervención en la guerra de Vietnam como demasiado arriesgada y optado por provocar un conflicto con la India.

El gobierno de Nueva Delhi informa que la lucha estalló ayer, diciendo que los chinos dispararon los primeros tiros. Pekín acusó a las tropas indias de haber invadido su territorio.

La agencia oficial de noticias Nueva China dio a conocer la advertencia que el régimen de Mao formuló a la India. Pekín conminó a Nueva Delhi a dar término inmediatamente a su "aventura militar" o "atenerse a las graves consecuencias que se derivarían de la misma".

Han nacido cuatro gemelas en Milán

MILAN, 12 (UPI). — Flora Carli, esposa de un obrero de construcción de caminos, dio a luz cuatro gemelas. El alumbramiento tuvo lugar el domingo último y fue anunciado por el hospital de Milán.

Gelmino Carli, el padre, casi perdió el sentido al tener conocimiento de la noticia y tuvo que ser atendido por los médicos.

Las recién nacidas —llamadas Anna, Lucía, Sandra y Mónica— fueron puestas inmediatamente en una incubadora.

Charles De Gaulle pone fin hoy a su visita a Polonia

VARSOVIA, 12 (UPI). — El presidente francés Charles De Gaulle realizó sus últimas conversaciones con los líderes polacos sobre los puntos de vista en conflicto de sus dos países.

El primer magistrado visitante, que vuelve a París esta tarde, se reunió con su colega de Polonia, Edward Ochab; con el primer ministro, Josef Gyrankiewicz, y el ministro de Relaciones Exteriores, Adam Rapacki, a las 11, en el Palacio de Belvedere, residencia del presidente Ochab.

El secretario general del Partido Comunista polaco, Ladyslaw Gomulka, rechazó ayer categóricamente una invitación de De Gaulle para que Polonia siga la política nacionalista de Francia y haga las paces con Alemania occidental.

Haiphong fue atacado hoy

Los aviones de E.U. causaron grandes daños a ese puerto del Norvietnam

SAIGON, 12 (UPI). — Los bombarderos norteamericanos lanzaron hoy el ataque más intenso de la guerra contra el puerto de Haiphong, en un intento por cerrar esa puerta de entrada de abastecimientos de los comunistas y bloquear el movimiento de los pertrechos bélicos almacenados en sus muelles.

Los proyectiles antiaéreos disparados contra los aviones atacantes casi hicieron blanco en tres buques de carga anclados en el puerto.

Los funcionarios militares norteamericanos informaron que aparatos a retropropulsión de la marina atacaron una playa ferroviaria, una serie de almacenes y dos puentes, dentro del puerto más importante de Vietnam del Norte y la segunda ciudad del país.

El informante dijo que los pilotos no atacaron la zona del puerto propiamente dicha, uno de los objetivos más tentadores cuyo bombardeo está prohibido por orden de Washington.

Pero los aviadores de la marina se dedicaron a galpones de almacenamiento y las líneas ferroviarias y los puentes que transportan los abastecimientos que entran por el puerto de Haiphong, que recibe la mayor parte de las mercaderías y equipos bélicos que llegan por mar a Vietnam del Norte.

Los pilotos navales habían atacado depósitos de combustible y una central eléctrica dentro de Haiphong, pero nunca del centro de la ciudad portuaria y jamás con tanta intensidad.

Los objetivos se encontraban desde una distancia de un kilómetro aproximadamente, a casi 3 kilómetros, del centro mismo de Saigón.

En sus esfuerzos con la artillería antiaérea los comunistas dispararon un par de cohetes de tierra a aire a los "Skyraiders A-1" de la marina. Estos aviones se hallaban trazando círculos sobre el mar para acudir inmediatamente en ayuda de algún piloto cuyo aparato hubiera sido derribado por el fuego enemigo.

El vocero dijo que los proyectiles-cohetes no dieron en el blanco. Uno de ellos estalló a unos 50 metros sobre tres buques de carga surtos en el puerto, uno italiano, uno polaco y un tercero no identificado. El segundo proyectil estalló al tocar el agua a menos de 60 metros de los cargueros.

Los buques italiano y polaco levantaron anclas y se hicieron rápidamente a la mar.

OTRO INCIDENTE OCURRIO EN LA ZONA DE SUEZ

JERUSALEN, 12 (UPI). — Israelíes y egipcios mantuvieron un tiroteo alrededor de dos horas, a través del canal de Suez.

Un comunicado israelí acusa a los egipcios de haber iniciado el fuego e ignorado tres advertencias hechas por los observadores de las Naciones Unidas antes de cesar el tiroteo.

La declaración señala que la artillería de la República Arabe Unida inició las hostilidades con sus baterías antiaéreas desde la ribera occidental del canal contra un avión de la fuerza aérea israelí que [illegible] la ocupada [illegible] del Estado judío. Los israelíes devolvieron el fuego con armas pequeñas.

A las 9.55 los egipcios comenzaron a hacer disparos de artillería durante algunos minutos a los [illegible] se encontraban [illegible] Kantara, en la ribera oriental, señala el [illegible]. Los israelíes contestaron el ataque.

Lanzó un nuevo sateloide hoy la Unión Soviética

Es para el estudio de la atmósfera

MOSCU, 12 (UPI). — La Unión Soviética [illegible] nuevo sateloide [illegible] pulsión y terminó una serie de pruebas con cohetes en el Pacífico mientras se aproxima la fecha [illegible] otro vuelo espacial tripulado.

Se considera que las pruebas estaban destinadas a ensayar un sistema de descenso en el [illegible] paciales tripuladas [illegible] mo tipo "Soyuz".

Según la agencia noticiosa Tass, el sateloide lanzado es el "[illegible]" [illegible] para continuar estudios en el espacio.

Los "Cosmos" anteriores [illegible] amplia investigación soviética [illegible] da pero el sateloide que fue [illegible] cápsula vacía construida para llevar tripulantes.

Los expertos [illegible] en cuestiones del espacio, estuvieron [illegible] ticos puede lanzar una, o posiblemente dos naves espaciales tripuladas en este [illegible] cer trimestre.

La Tass anunció que uno de los dos cohetes de la serie de pruebas anunciadas para [illegible] de este mes y [illegible] para que duraran alrededor de un mes, ha sido terminado [illegible] después de haber comenzado.

Guevara estaría aún en Bolivia

El gobierno ofreció una recompensa por la captura.- Declaración de Barrientos

LA PAZ, 12 (UPI). — El presidente, general René Barrientos, que dijo tener conocimiento de que el líder revolucionario Ernesto Guevara se encuentra en la zona guerrillera de la región [illegible] del país, anunció que el gobierno ha ofrecido una recompensa de 50.000 pesos bolivianos (alrededor de 4.800 dólares) por su captura vivo o muerto, o la información que lleve a su aprehensión.

El primer magistrado que acaba de regresar de un viaje de inspección por la región en que actúan los guerrilleros castro-comunistas declaró que éstos fracasarán porque los campesinos están de parte del gobierno.

Añadió que las fuerzas armadas bolivianas están limpiando de insurgentes las zonas afectadas y espera que en poco tiempo será posible liquidar a todos los guerrilleros.

Reveló que tiene conocimiento de que Guevara, que se encuentra en esa zona, está a punto de salir de ella y por esto, y sabiendo que los campesinos están dispuestos a ayudar al gobierno, alertó a éstos y a todos los pobladores de la región ofreciendo la recompensa de 50 mil pesos por la cabeza de Guevara.

Barrientos que salió el viernes pasado de La Paz, sin anuncio previo para realizar su gira de inspección, manifestó que de acuerdo con las informaciones recogidas de prisioneros y desertores del grupo de 10 guerrilleros liquidado por las fuerzas armadas bolivianas el 31 de agosto último, está en situación crítica puesto que ha perdido contacto con las otras unidades de guerrillas y carecen de abastecimientos bélicos.

El sábado el presidente Barrientos visitó las bases militares de Santa Cruz y Camiri y pasó por Cochabamba antes de regresar a La Paz ayer.

A su llegada a la capital el primer magistrado reiteró su ofrecimiento de ayudar a los guerrilleros que quieran deponer las armas. Poco después mantuvo una larga entrevista con los miembros del alto comando militar, presidido por el general Alfredo Ovando Candia, con quien cambió impresiones respecto a la situación del gobierno frente a las guerrillas.

Una explosión causó 3 muertos y daños en una fábrica de E.U.

SHEFFIELD, (Alabama) 12 (UPI). — Una violenta explosión destrozó parte de una fábrica de aluminio cerca de esta ciudad dando muerte por lo menos a tres personas.

Desastre en zonas indias

Las inundaciones causaron 800 muertos y 100.000 personas quedaron sin hogar

NUEVA DELHI, 12 (UPI). — Más de 800 personas perecieron y 100.000 quedaron sin techo a consecuencia de una serie de desastrosas inundaciones y la ruptura de una represa en la India.

Por lo menos 300 personas murieron y cientos de cabeza de ganado perecieron arrastrados por las aguas de las crecientes durante la semana pasada. Se calcula que se perdió el equivalente a 20 millones de dólares en cosechas anegadas por las aguas de los ríos más importantes de la India que se desbordaron inundando las poblaciones edificadas sobre sus riberas y los sembradíos en los estados de Harynana, Rajasthan, Uttar Pradesh, Madhya Pradesh y Bihar.

Algunos de los ríos, según se afirma, están aún creciendo. Entretanto [illegible] de Uttar Pradesh [illegible] de Salud Pública, Patrat Singh, dijo que el [illegible] muertos dejado por el desastre de la represa de Nanak Sagar, en la región septentrional del estado, probablemente alcanzará a 500.

La represa, de una superficie [illegible] cuadrados, se [illegible] nes último [illegible] ro de agua [illegible] docenas de pequeñas villas en una zona recientemente poblada, cerca del pie de los Himalayas.



Una joven ofrece un ramo de flores, en Vallegrande (Bolivia), al capitán Mario Vargas, jefe de una patrulla militar que aniquiló a una banda de [illegible] en Vado del Yeso. Vargas fue ascendido a mayor. (Radiofotografía United Press).

Mañana asumirá el Dr. Caballero

Prosigue las gestiones tendientes a constituir su gabinete

CORDOBA, 12. — Mañana asumirá sus funciones el nuevo gobernador de la provincia, Dr. Carlos José Caballero, que sucederá al Dr. Miguel Angel Ferrer Deheza, que renunció la semana anterior.

Viajarán desde Buenos Aires para asistir al acto el ministro del Interior, Dr. Guillermo Borda, y el secretario de Gobierno, Mario Díaz Colodrero.

El Dr. Caballero continúa las gestiones para realizar el ofrecimiento de los cargos de ministros de Hacienda y de Obras Públicas, que aún no han sido designados, así como también el de Jefe de Policía.

Anoche se conoció que el secretario general de la Gobernación será el Dr. Eduardo Novillo Saravia, y jefe de Relaciones Públicas y Prensa, el Sr. Carlos Alejandro Pitt.

Ha sido creada una comisión de límites

CORDOBA, 12. — Por decreto el Poder Ejecutivo dispuso la creación de la comisión representativa y asesora de límites, conforme con lo resuelto en la ley nacional [illegible].

Presidirá la comisión el fiscal de Estado y Tierras Públicas, Dr. Jesús Luis Abad, y la misma entenderá en las cuestiones de límites planteadas entre Córdoba y las provincias de Santa Fe, Santiago del Estero, Catamarca y La Pampa.

Sumario por el funcionamiento de una mesa de juego

CORDOBA, 12. — El gobierno de la provincia dispuso la instrucción de un sumario para deslindar responsabilidades a raíz del funcionamiento de una mesa de juego prohibido en dependencias del Jockey Club local.

El sumario estará a cargo del fiscal de Estado Dr. Jesús Luis Abad. Como se informara, el sábado último funcionó durante unos 20 minutos una mesa de punto y banca en los salones del Jockey Club local, la cual, según las personas que se encontraban en el lugar había sido autorizada por una autoridad provincial que no se especificó, y cuyos beneficios serían entregados a la policía de Córdoba.

El jefe de Policía y el gobierno dijeron desconocer la situación y negaron haberla autorizado, y el propio gobernador, Dr. Miguel Angel Ferrer Deheza dispuso la clausura de la mesa y la incautación de los elementos de juego. Por su parte, las autoridades del Jockey Club se mostraron sorprendidas por el funcionamiento de la mesa y dieron también otra comunicación pública.

En consecuencia, el gobierno dispuso la instrucción del sumario que permitirá conocer otros detalles de la situación planteada.

A Sarmiento se rindió homenaje

CORDOBA, 12. — Se realizó el homenaje a Sarmiento en el parque que lleva el nombre del prócer, organizado por la Comisión Popular de Homenaje y con los auspicios del Círculo de la Prensa.

Concurrió el gobernador de la provincia renunciante, Dr. Miguel Angel Ferrer Deheza, ministros de su gabinete, también renunciantes, periodistas, alumnos, delegaciones de la Escuela de Suboficiales de Gendarmería Nacional, de la Escuela de Aviación Militar, del Liceo Militar General Paz y de la Escuela de Policía. Asimismo, lo hicieron numerosos abanderados de las escuelas primarias y delegaciones de cada establecimiento provincial.

En nombre de la comisión habló el subdirector de Cultura de la provincia, profesor Oscar Maldonado Carullas y después de cantarse el Himno Nacional y el Himno a Sarmiento fueron depositados numerosos ramos de flores.

La comisión de Folklore emitió un comunicado

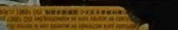
CORDOBA, 12. — En virtud de haberse comprobado graves irregularidades por parte de una de las empresas distribuidoras de la "2a. Gran Rifa del Festival Nacional de Folklore" (Promotora Santa Fe), la Comisión Municipal de Folklore de Cosquín, la Comisión Administradora de la Rifa y el interventor contable de la misma, contador José Rufail, dieron un comunicado expresando que entienden oportuno comunicar a la opinión pública que se han adoptado las medidas del caso, procediendo a la correspondiente denuncia ante las autoridades policiales y judiciales, a las cuales se aportaron los elementos de prueba necesarios para respaldar fehacientemente esa medida.

"Este atentado contra la espina dorsal del respaldo económico del "Festival Nacional del Folklore" de Cosquín —agregan— no ocasionará ningún perjuicio a los miles de adquirentes de números de la 2a. gran rifa, en virtud de que los organizadores, las instituciones y todo el pueblo de Cosquín responden totalmente por los compromisos contraídos y cumplirán con ellos con la misma seriedad conque lo han hecho en todo momento.

"En razón de la situación planteada, Cosquín distribuye directamente su "2a. Gran Rifa", en la dirección de Avda. Colón 184, 6o. piso, ofic. Nro. 5".

La provincia de Córdoba debe pagar 10 microómnibus

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — La Corte Suprema de Justicia condenó a la provincia de Córdoba a pagar a transportes de Buenos Aires (en liquidación) la suma de 3.381.000 pesos, por el valor de 10 microómnibus que fueron entregados por dicha repartición al gobierno provincial en abril de 1958. La provincia demandada había recibido esos vehículos por indicación del entonces Poder Ejecutivo nacional y fueron entregados en perfecto estado de conservación. Como el gobierno cordobés contestó que había transferido los automotores a la Comisión Administradora del Transporte Automotor, y a su vez esta última manifestó que había dispuesto su devolución en perfecto estado, la empresa transportes de Buenos Aires accionó judicialmente al no cumplirse dicha última decisión.



EL REGIMEN DE SALARIOS NO MODIFICARAN

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Ante una consulta periodística el secretario de Trabajo, señor Rubens San Sebastián, dijo que "el Poder Ejecutivo no proyecta modificar el actual régimen salarial vigente". Destacó además que las versiones sobre un supuesto análisis de tal régimen son inexactas. Afirmó al respecto que "las causas que fundamentaron esa política de gobierno no han desaparecido, razón por la cual no se ha pensado en reducir las fechas de congelación de los convenios colectivos de trabajo como lo establece la ley".

Los Dres. Borda y Díaz Colodrero viajan a Córdoba

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — El ministro del Interior, Guillermo A. Borda, y el secretario de Gobierno, Mario Díaz Colodrero, viajarán esta noche por tren a Córdoba, para asistir a la ceremonia de asunción del cargo del nuevo gobernador de esa provincia, Carlos J. Caballero.

La partida del ministro y del secretario está prevista a las 20.15 por el Ferrocarril Mitre y su llegada a Córdoba se prevé para las 8 de mañana.

La ceremonia de juramento del nuevo gobernador cordobés —quien reemplaza en sus funciones a Miguel Angel Deheza, que dimitió la semana pasada—, se realizará mañana a las 11.

Borda y Díaz Colodrero regresarán en las próximas horas de la tarde por vía aérea a la capital federal, tras participar de una reunión con las nuevas autoridades de la provincia.

El Sr. Apfelbaum se refiere a la dimisión del Dr. Ferrer Deheza

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — El ministro de Obras Públicas de Córdoba, Roberto Apfelbaum, afirmó en esta capital que el alejamiento de Miguel Angel Ferrer Deheza y sus colaboradores del gobierno de su provincia "se debió a presiones de grupos de extrema derecha".

El ministro, quien ha dimitido al igual que todo el gabinete de Ferrer Deheza y permanece en el cargo hasta que el nuevo mandatario cordobés, Carlos Caballero, designe sus colaboradores, acusó también a lo servicios de inteligencia del Estado en Córdoba de haber proporcionado al presidente Juan Carlos Onganía "una imagen distorsionada" de la situación en la provincia.

El ministro dijo que el gobierno de Ferrer Deheza "fue víctima de un prolongado proceso de rumores y críticas destructivas, obedientes a un plan político perfectamente urdido".

Añadió que el gobierno, "pudiendo hacerlo, se negó a salir al paso a esos rumores ni organizó campañas periodísticas a costa de las arcas provinciales, pues el respeto a los principios revolucionarios y las condiciones personales y morales de los hombres que lo integrábamos estuvo por encima de tales procedimientos".

Sostuvo categóricamente que la salida del gobierno de Ferrer Deheza "no obedeció al apartamiento y falta de realización de las normas de la revolución, sino que fue la lógica consecuencia de la ola de infundios proovcada".

"Al gobierno de Córdoba —expresó— no se le señaló ninguna falla de magnitud, como para que pudiera justificarse el ansia de sustitución que vinieron albergando algunos sectores minoritarios desde hace un año y que, desde un principio, fue visible e identificable su accionar".

Agregó que esos sectores "encontraron aceptación en grupos de extrema derecha de la Secretaría de Gobierno de la Nación, cuya ubicación política es, hoy día, pública y notoria".

APLICAN MULTA Y SUSPENDEN A UN MEDICO MENDOCINO

MENDOZA, 12 (UPI). — El Poder Ejecutivo aplicó una multa de 50 mil pesos al médico Alejandro Bonzano y lo suspendió por cinco años en el ejercicio de su profesión, estipulándose que al término de ese lapso deberá actualizar la inscripción de su título. La severa sanción fue dispuesta en virtud de que no concurría asiduamente a atender a sus pacientes en la localidad de La Paz, según se informó.

Bonzano tiene residencia en la ciudad de Córdoba desde hace varios años, pero también atiende un consultorio privado en La Paz.

La información oficial dice que "ante las prolongadas ausencias del profesional, el Ministerio de Salud Pública lo emplazó reiteradas veces a nombrar a un médico en su reemplazo para atender a los pacientes de La Paz" y que la sanción se aplicó porque no dio cumplimiento a esa intimación.



Titular de la ALAF con el presidente. — El secretario general de la Asociación Latinoamericana de Ferrocarriles (ALAF), Ing. Walter Bodini, conversa con el primer mandatario de la Nación, teniente general Juan Carlos Onganía, en el curso de la entrevista realizada en la víspera en la Casa de Gobierno. El visitante fue acompañado por el presidente de EFA, general Juan Carlos De Marchi. *(Radiofotografía United Press).*

En las reclamaciones a Chile se insistirá

La Cancillería considera no satisfactorios los términos de la respuesta del país trasandino

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — El gobierno argentino insistirá en sus protestas ante el de Chile por los incidentes del canal de Beagle. Así lo anticipó el canciller, Dr. Nicanor Costa Méndez en una conversación que mantuvo con los periodistas destacados en el Palacio San Martín.

Dijo que las respuestas cursadas por la nación trasandina a las reclamaciones por los entredichos por los barcos panameños "Ballenita" y argentino "Cruz del Sur", no son satisfactorias.

Destacó además que, tras reiterar las protestas, la Cancillería contestará dichas notas —que por considerarse no satisfactorias no han tenido publicidad— en los próximos días.

Luego mencionó que se ha iniciado la confección de una lista de funcionarios considerados "prescindibles", luego de un exhaustivo análisis de las condiciones del personal. Destacó que desde el 5 de julio de 1966 hasta la fecha el personal ha sido reducido en 11,6 por ciento. La nueva lista —que se aplicará previo examen de capacidad o considerando al personal jubilable— alcanzará la reducción a un 15 por ciento.

Las tareas de reorganización

Se ha previsto —continuó explicando— la clausura de 6 embajadas lo que derivará un ahorro importante de divisas y se estudian otras posibles clausuras. La atención de nuestro país con los países en que cesarán esas embajadas, estarán a cargo de embajadores concurrentes.

También serán clausurados 10 consulados y posiblemente dos más en el futuro.

Trascendió al respecto que el cierre de seis embajadas equivale a un ahorro para el país de alrededor de los 35 millones de pesos mensuales. En cuanto a los "correos diplomáticos", estos están definitivamente suprimidos, siendo sustituidos por los comandantes de las aeronaves de Aerolíneas Argentinas. Con este sistema se redujo el costo de las comunicaciones entre el ministerio y las embajadas y consulados y viceversa a menos del 50 por ciento. Se estudia un sistema para hacer llegar las valijas diplomáticas a las capitales donde aún no llegan los aviones del ente estatal.

Por otra parte, el Dr. Costa Méndez destacó que se reestructurará y reordenará el ministerio en su aspecto funcional. Se eliminará una dirección nacional y varias direcciones generales además de la reciente creación de la subsecretaría de asuntos económicos internacionales, destinada a mantener la pertinente relación con el exterior e igualmente con los organismos económicos de la Argentina. En materia de edificios, dependencias y oficinas, la situación actual se caracteriza por la dispersión de las distintas direcciones. Estas se encuentran ubicadas en 12 edificios la mayoría de los cuales son antiguas casas de familia, en muy mal estado de conservación. En consecuencia se ha decidido construir en terrenos de propiedad del ministerio, un edificio que agrupará a todas las oficinas y dependencias actualmente mal ubicadas.

Al mismo tiempo señaló que se ha resuelto reparar y modernizar el Palacio San Martín a los efectos de que las oficinas que ahí queden, los despachos y la Dirección Nacional de Ceremonial tengan adecuada categoría y suficientes comodidades.

Dijo finalmente que de acuerdo con los presupuestos y cálculos efectuados, el costo que demanden estas obras será cubierto ampliamente con las economías previstas durante un año y medio de ahorro, al suprimir las delegaciones en el exterior.

Se aplicará la racionalización en la Cancillería

En otro orden de cosas, el Dr. Costa Méndez, anunció que se habían clausurado 6 embajadas y 10 consulados con lo que paralelamente se había puesto en marcha la fase definitiva de la reorganización del ministerio, luego de la tarea de relevamiento que durante nueve meses realizó una comisión especial integrada por funcionarios propios y de otras reparticiones entre ellas el Banco Central. La tarea de dicho organismo tuvo por finalidad:

— Evaluar la situación del personal administrativo, consular y diplomático.

— Estudiar el funcionamiento del ministerio y delegaciones en el exterior.

— Situación de los edificios y equipos.

Preguntado sobre cuál había sido el resultado de ese estudio, el canciller dijo: "Yo diría que el resultado fue totalmente negativo. Se patentizaron los errores al demostrarse que en algunos casos el personal era excesivo, en otros insuficientes y en otros incompetente. Párrafo aparte —añadió— merece la situación de los edificios, algunos en estado deplorable y sin las mínimas condiciones de seguridad. Pero como de los errores hay que sacar consecuencias prácticas —subrayó— es que hemos decidido corregir de raíz las fallas apuntadas.

Una nueva ley de servicio exterior será promulgada

Posteriormente dijo que se encuentra a la firma del presidente de la Nación una ley del servicio exterior, la que determina entre sus principales disposiciones, lo siguiente:

— Ingreso exclusivamente mediante concurso y a través del grado más bajo del escalafón.

— Creación del Instituto del Servicio Exterior y determinación de las normas principales y reglamentarias a que deberá ajustarse su funcionamiento. Este organismo se encuentra en plena labor.

— Realización de cursos teórico-prácticos de dos años de duración en el mencionado instituto prebio a la incorporación definitiva.

— Establecimiento de plazos mínimos de antigüedad en cada categoría como requisito indispensable para poder acceder a la inmediata superior.

— Inclusión de una disposición que determina que los ascensos tendrán lugar sólo una vez al año.

— Exigencia de exámenes para ascender de la categoría de consejero de primera a ministro de segunda. Dichas pruebas serán posteriores a cursos obligatorios en el citado Instituto del Servicio Exterior.

Medidas para abaratar el pan

Mecanización de establecimientos y nuevas disposiciones laborales

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Los secretarios de Industria y Comercio y de Trabajo, Dr. Alberto Solá y Sr. Rubens San Sebastián, respectivamente, anunciaron en conferencia de prensa dos medidas relacionadas con la fabricación y comercio del pan. Por una de ellas se establecen normas encaminadas a promover la modernización de la industria y el comercio del producto y por la otra fijan nuevas normas laborales para dicha industria en las empresas que se ajusten a nuevos métodos y sistemas.

La ley 17.428, originada en la Secretaría de Industria y Comercio, establece que las fábricas de pan que en lo sucesivo se instalen, reabran, amplíen o trasladen en la capital federal, deberán contar con líneas mecanizadas, desde el amasado hasta la cocción inclusive, cámaras de fermentación controlada y satisfactorias condiciones ambientales en los lugares de trabajo. Además, las fábricas de pan que inicien su producción antes del 31 de diciembre de 1972, de acuerdo con lo mencionado, podrán deducir a los efectos del impuesto a los réditos, las inversiones que efectúen en construcciones, reformas, ampliación, instalaciones fijas, medios de distribución y demás bienes necesarios para esa industria. Esta liberalidad impositiva regirá durante cinco años siempre que el promedio diario de elaboración de pan supere la cantidad equivalente a 1.200 kilogramos de harina. Luego de autorizar el Poder Ejecutivo a reducir o eliminar derechos de importación de equipos mecanizados para elaboración de pan, cuando sea conveniente para los fines de la ley, fija que las cooperativas de consumo que cuenten con fábricas mecanizadas, podrán expender el pan que elaboren a todo comprador, con la condición de que destinen, por lo menos el 30 por ciento de los excedentes que resulten de esa industria, a incrementar el fondo de reserva que ordena la ley 11.388, que establece el régimen de cooperativas.

Por la segunda ley que lleva el número 17.429 se exceptúa del régimen de la ley 11.388 (trabajo nocturno) a los establecimientos industriales que elaboren pan o productos que cumplen la función de éste, cualesquiera fuesen su tamaño, forma, color materias primas empleadas, inclusive los denominados de galletería, bizcochería y facturería.

Se refiere a los establecimientos que reúnan estos requisitos:

—Mecanización de las diversas etapas del proceso hasta el horno inclusive, y cámaras de fermentación reguladas.

—Condiciones higiénicas adecuadas y satisfactorias en el ambiente de trabajo que procuren la renovación suficiente del aire. La reglamentación de esta ley acordará planos para la instalación del horno mecánico; durante dicho lapso, y siempre que las otras etapas estuviesen mecanizadas, las empresas podrán acogerse al régimen de esta ley.

El Dr. Solá y el Sr. San Sebastián manifestaron en relación con la reglamentación del horario, que se contaba con la conformidad del sindicato respectivo, la ley establece que los trabajadores cumplirán tareas diversificadas y sujetas a régimen horario, en cualquiera de las líneas de producción según sean las necesidades de esta. La Secretaría de Trabajo determinará en cada caso los establecimientos que reúnan las condiciones previstas y autorizará con carácter particular o general, para la actividad de que se trata, la aplicación del régimen de trabajo indicado, pudiendo a tal efecto dictar los reglamentos correspondientes.

NORMAS PARA TRANSFERENCIA DE AUTOMOTORES

BUENOS AIRES, 12 (Télam). — Por ley 17.420 se cancela el pago de impuestos por la compra y transferencia de automotores adquiridos o adjudicados como premio en rifas, sorteos o juegos similares por asociaciones y entidades civiles, de asistencia social, caridad, educación e instrucción gratuita, científicas, literarias, culturales y deportivas.

Se excluye de la excepción a las entidades registradas como sociedades anónimas u otra forma comercial y a las que obtienen sus recursos en todo o en parte de la explotación de espectáculos públicos, juegos de azar, carreras de caballo y actividades similares.

Sancionaron en La Plata a tres universitarios

LA PLATA, 12 (UPI). — El decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Raúl A. Granoni, suspendió por treinta días como alumnos de esa casa de estudios a Oscar Aguilar, Enrique Marcelo Pankonin y Oscar Sorokin.

Los dos primeros son el presidente y el vicepresidente de la Federación Universitaria de La Plata.

La sanción fue aplicada debido a que facilitaron el local del Centro de Estudiantes para que el ex legislador del disuelto Partido Radical del Pueblo, César García Puente, pronunciara una conferencia.

Anteriormente los dirigentes estudiantiles habían gestionado sin éxito que el decano permitiera que la conferencia se diese en el aula magna de la facultad.

Otorgan el premio Rep. Argentina al escritor J. Arteche

SAN SEBASTIAN, 12 (UPI). — El escritor vasco José de Arteche ha ganado el premio "República Argentina", creado por la embajada de este país en España, por su libro titulado "Cuatro relatos".

El jurado estuvo presidido por el embajador de Argentina, Dr. César Urien.

De Arteche cuenta con dilatada producción literaria, destacándose sus libros "San Ignacio de Loyola", "Sebastián Elcano", "Magallanes", así como la obra "Cuatro relatos", premiada con una medalla y diez mil pesetas.

En Paraná se dictarán cursos para inspectores

PARANA, 12. — La Municipalidad ha creado la Escuela de Capacitación para inspectores de Salud Pública. La asistencia a los cursos es obligatoria para todo el personal que desempeña tareas de inspección en la mencionada repartición, siendo libre para todos aquellos que tengan voluntad o deseen integrar el cuerpo de inspectores.

Toda consulta podrá realizarse en la Dirección de Salud Pública Municipal, 25 de Mayo 215.

Veredicto del Jurado de Juegos Florales

PARANA, 12. — La Sociedad Dante Alighieri dio a conocer el veredicto de los jurados de los Juegos Florales 1967. En el concurso sonetos en castellano recibió la primera recompensa Fermín H. Elizalcin, de la ciudad de Concordia; el segundo premio, Jorge Deut, de Paraná; otorgando diplomas a varios concursantes. En cuanto a sonetos en italiano, fue declarado desierto.

Regresó el Ing. Osvaldo Lance

PARANA, 12. — Regresó de una gira por el interior de la provincia, el secretario de Obras y Servicios Públicos, Ing. Osvaldo Luis Lance. Las conclusiones emanadas de las observaciones realizadas serán ordenadas para luego ser remitidas a la secretaría del COPRODE para su posterior estudio. Igualmente se elaborará un informe detallado para conocimiento del gobernador de la Provincia.

Se dispuso, además, que en lo sucesivo las visitas de esta índole deberán realizarse dos veces por mes.

Muestra pictórica

PARANA, 12. — Entre el 15 y el 23 del actual esta ciudad será sede de una muestra pictórica realizada por plásticos cordobeses de conocida relevancia en esa provincia. La exposición que habrá de realizarse en los salones de la Galería del Instituto Autárquico Provincial del Seguro, constará de una muestra colectiva, a cargo de Santiago Adolfo Crespín, Víctor Hugo Crespín, Dora Bugatto y Lucrecia Iristueta y una muestra individual a cargo de Nini Bernardello.

"Fallo judicial sobre imputaciones no probadas"

BUENOS AIRES, 12. — El diario "La Prensa" publica en su edición de la fecha con el título del epígrafe el siguiente editorial: "Ha sido admitida por la Corte Suprema de Justicia de la Nación la acción de amparo deducida por un ciudadano oriundo de Nicaragua contra la decisión del director de Migraciones que no accedió a su solicitud de radicación definitiva y lo intimó a salir del país, resolución confirmada posteriormente por el ministro del Interior.

"La sentencia del alto tribunal analiza los fundamentos de aquella denegatoria, que fueron los informes de Coordinación Federal y de la Secretaría de Informaciones del Estado (SIDE). De acuerdo con lo informado por la citada repartición policial, el recurrente habría sido activo militante político de extrema izquierda en su país de origen, pero esa mera afirmación —dice la Corte— no está respaldada por ningún dato concreto sobre esa militancia ni sobre la fuente de que proviene.

"En cuanto a la SIDE —agrega después— no ha aportado ningún nuevo antecedente en el informe que, para mejor proveer, le requirió el tribunal. Frente a esas informaciones carentes de fundamento señala el fallo los antecedentes suministrados por la policía de la ciudad natal del ciudadano nicaragüense y por el cónsul general de ese país en el nuestro, de los que resulta que no registra antecedentes policiales ni judiciales y es tenido como persona honrada, de intachable conducta y de ideas democráticas. Los datos referentes a su estada en la Argentina demuestran que, con algunas intermitencias, ha residido aquí desde 1953 como turista o residente temporario, siguió cursos y obtuvo un título universitario, contrajo enlace con una mujer argentina y tuvo un hijo de esa nacionalidad y ha acreditado tener un contrato de trabajo con una firma de nuestro medio, además de ejercer su profesión en forma honorable y satisfactoria.

"Considera la Corte que cuando un extranjero ha probado ese conjunto de antecedentes no basta la mera presunción de que profesa una determinada ideología o que simpatiza con ella para negarle la radicación definitiva que pide. La atribución administrativa de permitirla no es absoluta y discrecional —añade— al punto de que pueda lesionar derechos amparados por la Constitución, y si ello ocurre, es misión de los jueces acordar a esos derechos la tutela requerida por el interesado. Finalmente, establece que no es necesario pronunciarse sobre la constitucionalidad del orden legal y reglamentario que regula la entrada de extranjeros, porque la decisión administrativa aparece como gravemente ilegítima al estar fundada en meras afirmaciones contenidas en dos informes que no revisten las condiciones necesarias para servir de base a medida de tanta gravedad.

"Se destaca en el caso expuesto la actuación que ha cabido en el trámite de un pedido de radicación definitiva a las dos reparticiones administrativas nombradas, cuyos informes sirvieron de base para una resolución denegatoria de la [illegible] Migraciones, confirmada por el ministro del Interior y ratificada por resolución de la Cámara Criminal y Correccional, revocada por la Corte. Una de esas reparticiones, la SIDE, es la facultada por la ley 17.401, sobre represión del comunismo, para calificar como comunistas a las personas que realicen actividades comprobadas de indudable motivación ideológica comunista, calificación que puede producir consecuencias, tales como inhabilitaciones para desempeñar diversos cargos públicos, para obtener carta de ciudadanía y otras inhabilitaciones, de la misma o de mayor importancia que la negación del permiso de residencia definitiva en el país. La simple posibilidad de que tal calificación hubiese de adolecer de la falta de fundamentos que observó la Corte Suprema en el caso del ciudadano nicaragüense nos colocaría frente a una amenaza para la tranquilidad de los habitantes, pues nadie estaría libre de figurar en el index de los comunistas sin motivos fundados. Para evitar tales arbitrariedades la ley mencionada ha previsto que la calificación se efectuará en forma fundada, precisa y circunstanciada y que a tal efecto la SIDE coordinará y centralizará la reunión de los antecedentes de cada caso con los demás servicios de informaciones y otras reparticiones públicas.

"Pero las garantías que dicha disposición ofrece quedan en gran parte anuladas por el secreto del trámite de la calificación. Ninguna oportunidad se da al afectado para destruir las presunciones en su contra. Mejor dicho, las oportunidades se dan después: sólo se dará conocimiento de la calificación a la persona afectada —dice la ley— cuando produzca real y actualmente algún impedimento o restricción al ejercicio de un derecho, como sería el momento de recibir un nombramiento o de solicitar carta de ciudadanía. Entonces sí se da vista al interesado del documento en que consten la calificación y los antecedentes en que se funda, y se le concede el recurso de revocatoria. Una vez agotada la instancia administrativa puede interponerse otro recurso ante la justicia, todo lo cual puede demandar muchos meses o más de un año de tiempo. Entretanto, el incluido en el index sigue tildado de comunista, ya sin secreto alguno, y sufre las inhabilitaciones y restricciones mencionadas. El castigo precede al proceso, lo cual es inadmisible. El principio universalmente aceptado es que toda persona se reputa inocente mientras no haya sido condenada, y aunque el hecho de ser comunista no es calificado por la ley como delito, produce consecuencias semejantes a las penas accesorias del Código Penal, llámesele al hecho calificación, mancha, estigma, mácula o desdoro.

"Si bien hemos expresado [illegible] que el comunismo justifica un régimen especial de represión, no aparece necesario para ello apartarse de las reglas generales del derecho, entre las cuales cuentan las garantías del debido proceso y el derecho de defensa. El fallo judicial, con cuyo análisis hemos comenzado este comentario no puede dejar de relacionarse con la ley 17.401".

SE CELEBRA HOY EL DIA DE LA INDUSTRIA NAVAL

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — El jefe del Estado, teniente general Onganía, presidirá hoy los principales actos [illegible] del Día de la Industria Naval. En las primeras horas de la [illegible] asistirá a la ceremonia inaugural de la Segunda Exposición de la Industria Naval [illegible], organizada por el Instituto Browniano, se llevará a cabo en la sede central de la Empresa Astilleros y Fábricas Navales del Estado (AFNE), en esta capital.

Luego de cantarse el Himno Nacional, hablarán el titular del Instituto Browniano, almirante Agustín Penas y el presidente de la Federación de la Industria Naval, Sr. José [illegible].

Luego se hará entrega al presidente Onganía de la llave simbólica de la exposición, tras lo cual las autoridades recorrerán la muestra.

La escritora Lisa Sergio se encuentra en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Se encuentra en esta capital la escritora y periodista norteamericana, Srta. Lisa Sergio, profesora visitante en la Universidad de Danforth, quien estuvo ya en Brasil y Uruguay buscando informaciones —según declaró— que le permitirán escribir un libro sobre la vida de Anita Garibaldi, la esposa del prócer italiano.

Destacó que le interesaba la figura de Anita Garibaldi —sobre todo— "porque nadie ha escrito hasta ahora una biografía completa, seria y a la vez histórica sobre esta mujer, a la que considera una de las más interesantes del siglo pasado".

La señorita Sergio reveló también que cuando comenzó a conocerse la radio inventada por Marconi, actuó como intérprete oficial del dictador italiano Benito Mussolini para difundir en inglés y en francés sus discursos. Dijo al respecto que Mussolini fue el primero que tuvo la idea de hacer audiciones radiales en idioma extranjero en 1932, siendo esa iniciativa un factor de [illegible] influencia en su propaganda política. Dijo que "Marconi era amigo de su padre, el barón Agostino Sergio, de Florencia y Nápoles, y que [illegible] a Mussolini que yo me hiciera cargo de dichas audiciones".

"Empero —añadió— cuando el dictador italiano decidió hacer guerra en Abisinia, en 1937, comprendí claramente muchas cosas que antes eran confusas para mí. [illegible] contradicciones, me fui a los Estados Unidos, país del que soy ciudadana".

Posteriormente la señorita Sergio detalló sus actividades por Brasil y Montevideo, donde —según dijo— encontró una cordial acogida, facilitándosele toda clase de documentos "que ni siquiera han sido publicados y que enriquecerán, sin duda, la biografía que estoy preparando sobre la vida y las luchas de Anita Garibaldi".

Alentar el cambio mediante la promoción humana



Dos aspectos de las condiciones de vida en el barrio Santa Rosa de Lima, que necesita una activa acción cívica en su favor

La ciudad, que para algunos termina definitivamente en los bulevares, para muchos continúa bastante más allá: se prolonga en barriadas humildes generalmente abandonadas por el progreso.

Santa Rosa de Lima, en el sector suroeste, evidencia las características comunes de la falta de planeamiento urbanístico, con una zona medianamente organizada y otra en donde pueden observarse todos los factores y los problemas que hacen a una "villa miseria".

Precisamente en esta parte del barrio se encuentran realizando una valiosa experiencia, desde hace aproximadamente un año y medio, [illegible] asistentes sociales, [illegible] trabajan en forma independiente y voluntaria. [illegible]: Noemí C. [illegible], Graciela E. Hilgert y Elisa A. Benvenuti.

Agentes de cambio

Estos jóvenes, que recientemente elevaron un extenso informe de lo realizado al secretario de Asistencia de la Comunidad, Dr. Raul Puigbó, definen su labor profesional como la de agente de cambio, "para lograr una actitud de cambio a través de la promoción humana y el trabajo de comunidad" y señalan que los vecinos han [illegible] conciencia de su situación de marginamiento, como así también del grado de desajuste social en que viven.

Con respecto a las tierras sobre las que se encuentra el barrio, destacan que las mismas, casi en su mayoría de propiedad municipal y provincial, fueron, originariamente, un basural que, por la simple acumulación de residuos y el paso del tiempo, se fue autorrellenando hasta tomar la fisonomía actual, con un suelo que carece de las condiciones básicas de seguridad sanitaria para ser habitado en razón de las filtraciones existentes, los desniveles y la presencia de grandes cavas.

Aprender a exigir

En el informe al Dr. Puigbó, luego de señalarse que se carece de una auténtica política social de desarrollo, el grupo de asistentes sociales que trabaja en Santa Rosa de Lima entiende que esa acción del gobierno debe estar planificada teniendo en cuenta un enfoque realista de los problemas existentes; que los esfuerzos no deben quedar solamente en concreciones materiales, ya que "el desarrollo económico sin la modificación de las estructuras sociales no es progreso".

Y desde luego es ésta la tónica que han impuesto desde el principio a la labor que llevan a cabo, a diario, en una actividad que es fundamentalmente práctica, de convivencia, como forma de acceder a un nivel de comunicación que posibilite esa actitud de cambio que se pretende conseguir del grupo marginado.

Una actividad que poco a poco logra algunos resultados bastante alentadores, porque se puede advertir, a esta altura, que el clásico fatalismo y pasividad comienza a ceder ante la urgencia de alcanzar niveles de vida más altos y, más que nada, ante la conciencia de que la limosna, la caridad, deben desaparecer por el mismo peso de los derechos elementales, y que esos derechos pueden lograrse mediante una labor colectiva, orgánica.

Un grave problema

La futura avenida de circunvalación, que unirá el puente carretero con el acceso norte de la ciudad ocupando toda la zona oeste, afectará necesariamente a un número superior a las 500 familias que tienen sus viviendas en la parte más humilde del barrio.

Con este motivo el 8 de octubre del año pasado se realizó una asamblea popular en el Club Santa Rosa de Lima a la que concurrieron representantes de las instituciones del barrio, el grupo de asistentes sociales y aproximadamente 200 vecinos. De allí surgió una entidad que se denomina "Comisión de vecinos afectados por la avenida de circunvalación —barrio Sta. Rosa de Lima—", constituida por doce vecinos y los asistentes sociales como asesores técnicos.

A partir de entonces y mediante entrevistas individuales, visitas domiciliarias —formales e informales— y diversos trabajos de grupo se procuró "meter" a la gente dentro del acuciante problema [illegible] sin techo, de buenas a primeras, cuando algún día que llegará (de eso no hay duda), aparezcan las máquinas y haya que evacuar y levantar las viviendas.

Porque tal como están planteadas las cosas —se nos asegura que a pesar de las promesas municipales no existen terrenos aptos en nuestra ciudad para trasladar tanta gente— el peligro que se cierne sobre esas familias es realmente grave. De ahí entonces la necesidad que tienen de lograr una seguridad en tal sentido y para ello evidenciar una fisonomía de grupo, con la fuerza suficiente para hacer valer sus reclamos.

Porque mientras no se consiga abandonar las estructuras de una vida anárquica será totalmente imposible evitar la producción de hechos lesivos a la condición humana, como lo es, sin lugar a dudas, que se arrojen desperdicios y todo tipo de basuras a pocos metros de las viviendas, incluso sobre una calle.

Algo viene ocurriendo

No es mucho lo que puede hacerse en un año y medio para cambiar el modo de vida de una comunidad, para vencer sus prejuicios y enfrentarla a la realidad con una actitud positiva.

Sin embargo, se advierten ya algunos síntomas de mejoría. Basta recorrer las calles de Santa Rosa de Lima y hablar con los vecinos. Como realización material se ha obtenido, apenas, el rellenamiento de una cava por parte de la Municipalidad, trabajo terminado recientemente. En cambio, los resultados se aprecian en un nivel más profundo. "Nosotros no pedimos limosna; lo que pedimos y necesitamos es la colaboración de las autoridades", señaló con claridad uno de los habitantes de la "villa miseria", refiriéndose a las mejoras imprescindibles que deben efectuarse allí. "Le pedimos una canilla pública al intendente y otro foco de luz en una de las calles; también le pedimos que eliminara el basural y ofrecimos colaboración en los trabajos. El prometió ocuparse, pero hasta ahora no pasó nada". Otro vecino recuerda el inevitable desalojo: "El pobre no es tratado con justicia, nos llevan de aquí para allá como si fuéramos cosas; ¿qué seguridad podemos tener para mejorar nuestras viviendas si cualquier día llegan de la avenida y tenemos que levantar todo".

A pesar de todo, las perspectivas no son tan negras y se comenta favorablemente la intervención del Instituto Provincial de la Vivienda, quien, ofreciendo su dirección técnica, terreno y el material necesario, posibilitará la construcción de 10 viviendas por el sistema de ayuda mutua. En este plan el adjudicatario deberá poner la mano de obra, estimándose esto como el punto de partida para mayores realizaciones.

Próxima asamblea

El próximo sábado se llevará a cabo una nueva asamblea popular con un temario de dos puntos fundamentales: 1o. Informe de lo realizado por parte de la actual "Comisión de vecinos afectados por la avenida de circunvalación"; y 2o., Informe del Instituto Provincial de la Vivienda, relativo a la adjudicación de las viviendas.

Darle confianza a la gente y demostrar su capacidad de trabajo, constituye una de las mayores aspiraciones del grupo de asistentes sociales. No es mucho lo que ha cambiado, pero hay síntomas alentadores.

Cartas a "El Litoral"

Acerca de la ruta 280-S

Señor director: Hace varios años que se constituyó lo que desde entonces se llamaría Comisión pro Ruta 280-S, que uniría la ruta 34 a la altura de Atalivo, pasando por Aldao y Eusebia, en nuestra provincia.

Las gestiones de esta comisión y el apoyo de las autoridades provinciales, dada la importancia de la obra, hizo que se iniciasen los trabajos hace aproximadamente dos años y medio, hallándose a la fecha casi terminados. A la vez el gobierno de Córdoba, simultáneamente licitó obras para continuar desde el límite provincial, ocho km. al oeste de Eusebia, este camino, que cruza la ruta pavimentada San Francisco-Morteros, llega a Balnearia y entronca con la Panamericana No. 9.

La parte correspondiente a Córdoba se está haciendo totalmente hasta Balnearia y un gran tramo está asfaltado. En cuanto al sector santafesino no ha podido ser terminado totalmente por una obstinación impropia de nuestra época, de dos vecinos, a la altura de los Km. 41.5 y 45, que no permiten que el camino pase por sus campos, pues resulta necesario demoler dos viejas construcciones, en las que sus propietarios no viven, pues se hallan radicados en Eusebia, y por otra parte una de las dos casas está deshabitada. La provincia ofreció, según información extraoficial, ante esa situación, indemnizar a estos propietarios con una cifra varias veces millonaria, pero la porfía continúa.

Ante este estado de cosas la Dirección Provincial de Vialidad ha decidido levantar el campamento de Aldao, pues lógicamente no lo puede tener inactivo. Esto ha provocado una gran reacción en la zona y vecinos, cooperativas tamberas, autoridades comunales, instituciones educacionales y deportivas, cooperadoras escolares y policiales, comercio, cooperativas ganaderas, San-Cor, se han dirigido a las autoridades para que no quede trunca la realización de una obra de tal importancia. — Dr. Herman R. Armatta, Colonia Aldao, estación Casablanca, S. Fe.



Quedó fuera de servicio la única nave de remolque

La situación a que hacíamos referencia en una información publicada en nuestra edición de ayer, sobre la carencia de elementos adecuados para efectuar tareas de remolque en el puerto local, tuvo la derivación prevista, ya que nuevamente quedó fuera de servicio la única nave destacada para esta finalidad por la Flota Fluvial del Estado.

En efecto, esta mañana se tuvo conocimiento que el "Quitador", unidad perteneciente a la empresa del Estado ya mencionada, experimentó averías que le impiden maniobrar con el debido margen de seguridad, para conducir desde la rada hacia los diques y viceversa a los buques de gran porte que amarran a la estación marítima.

Por tales circunstancias, en horas de esta madrugada no pudo zarpar el ultramarino "Atrax", situación que se prolongará durante muchas horas, según trascendió, ya que en puntos cercanos a Santa Fe no opera en estos momentos ninguna nave de este tipo que pueda reemplazar al "Quitador" y el viaje de otra unidad desde Buenos Aires demanda aproximadamente tres días.

Como es fácil advertir se trata de hechos inadmisibles que se vienen sucediendo últimamente con frecuencia y que traban el normal desenvolvimiento de las actividades en un puerto de la importancia del de Santa Fe, ya que la inmovilidad de los buques —por tales anomalías— ocasiona elevadas pérdidas a los armadores y dificultades a los consignatarios.

Gestión de la Bolsa de Comercio

Impuestas de la novedad, las autoridades de la Bolsa de Comercio de Santa Fe dirigieron un despacho telegráfico al titular de la Flota Fluvial del Estado, solicitándoles la urgente adopción de medidas que posibiliten la puesta en servicio, en el puerto local, de un remolcador en adecuadas condiciones de operabilidad.

Se hace mención a los perjuicios que la falta de remolque ocasiona a las actividades portuarias y al desprestigio que ella provoca al puerto santafesino.

Existe principio de acuerdo en torno a un problema laboral

Presidida por el titular del Departamento Provincial del Trabajo, Sr. Pedro Juan Giardini, se llevó a cabo esta mañana una instancia conciliatoria encaminada a encontrar solución al problema surgido en "Cerámica San Lorenzo", como consecuencia del despido de obreros del establecimiento. Asistieron representantes empresarios y de la Federación Obrera Ceramista de la República Argentina.

Tras la exhortación formulada por el citado funcionario, para hallar puntos de coincidencia, la parte empresaria manifestó que ratificaba su posición anterior, pero que en vista de la nueva ocasión conciliatoria, accedía a reincorporar a tres obreros, dejando expresa constancia de que los restantes dejados cesantes con justa causa, deberán promover las acciones que por derecho entiendan les correspondan.

Agregó la patronal que es necesario que las tareas en el establecimiento queden normalizadas para lograr igual resultado en las relaciones obrero - patronales, a lo que se comprometió la parte obrera, que también aceptó las reincorporaciones propuestas. En lo relativo a la categórica manifestación patronal, en el sentido de que se mantendrán las restantes cesantías, el sector obrero reiteró su predisposición conciliatoria para el logro de una solución integral. Por último, el titular del Trabajo fijó una nueva audiencia para el próximo viernes a las 15, que se llevará a cabo en la Dirección Regional Rosario.

Instalarán en el departamento Vera una nueva planta fabril

Será para producir madera aglomerada y su costo demandará la suma de $ 1.000.000.000

Complementando la información suministrada en nuestra edición del 7 del corriente, en relación con la aprobación prestada por el Poder Ejecutivo de la Nación, para la instalación de una fábrica de madera aglomerada en el departamento Vera, estamos en condiciones de informar sobre diversos detalles de este importante aporte para la reactivación industrial de la zona norte de la provincia.

Consultamos esta mañana con autoridades de la firma Eucaliptus S. A., con asiento en la ciudad de Rosario, quienes nos informaron que la planta será levantada entre Gómez Cello y Calchaquí, sobre la ruta nacional No. 11 y en las cercanías de las extensas plantaciones de eucaliptus que en la zona posee la mencionada empresa.

Para la producción de la madera aglomerada, cuyo mercado, según se nos informó, es sumamente amplio, no sólo en el país sino en el exterior, se contará con licencia exclusiva del Fahrni Institut, de Suiza, que elabora el producto denominado "Novopan", con exclusivo empleo de la madera de eucaliptus.

Se estima que para agosto de 1969, la planta estará en condiciones de iniciar la producción, a un ritmo de 62 toneladas diarias, que representan un volumen anual de 30 mil metros cúbicos anuales. No obstante, la capacidad de la planta será factible de ampliarse a 93 toneladas diarias. El personal a emplearse en los tres turnos de trabajo, ascendería a 120 obreros, cantidad que para la zona representa una estimable fuente de trabajo.

El decreto del P. E. nacional, acuerda además a la citada firma, una prioridad de equipamiento del orden de 1.305.164 dólares que serán invertidos en la adquisición de parte de las maquinarias que suministrará Ferrostaal, de Essen, República Federal de Alemania. El costo de instalación, incluidas las obras civiles de la planta en sí y las máquinas de producción nacional, alcanzará a la suma de mil millones de pesos.

No ha continuado la pavimentación en el barrio Güemes Norte

Hace aproximadamente un mes que se iniciaron en barrio Güemes las obras de pavimentación que, según se anunció, abarcarán 24 cuadras. La empresa Burgwardt dio comienzo al plan, ejecutando una sola cuadra, Juan del Campillo entre Güemes y Lavalle, y tras un comienzo de nivelación de otras calles, la actividad quedó totalmente suspendida, ignorándose hasta el momento las causas de esta paralización.

No deja de sorprender el hecho, por cuanto en otras zonas de la ciudad la tarea se cumplió en forma constante y de esta manera se incorporaron al progreso numerosas cuadras que han cambiado totalmente la fisonomía de extensos y populosos barrios.

La Municipalidad, por su parte, ejecutó de manera directa las obras en el sector de avenida Güemes, entre Iturraspe y Córdoba; es decir, una sola cuadra de las tres planificadas. Aquí se explica la paralización, por cuanto se están realizando las tareas de colocación de las redes cloacales, de Córdoba al norte, estimándose que la pavimentación se reanudará tan pronto como estos trabajos hayan finalizado.

La nueva postergación, sin causas aparentes que la justifiquen, significa otro retroceso para un barrio que tanto ha esperado las obras que lo conduzcan a su definitivo progreso y, mientras tanto, continúan sin solución los graves problemas que la acumulación de aguas origina en los escasos sectores pavimentados de la zona.

Acerca de reuniones científicas informó el Col. de Médicos

Informó el Colegio de Médicos que en el curso del mes en curso y en octubre realizarán en nuestro país, las siguientes reuniones científicas: simposio sobre "Biología de la matástasis en el cáncer humano y experimental"; setiembre 20 al 25, en Buenos Aires; reunión bioquímica de proteínas de importancia biológica, setiembre 22, en Bs. Aires; XXXVIII Congreso Argentino de Cirugía, del 1o. al 5 de octubre en Rosario; XIV Congreso Sudamericano de Medicina del Deporte, del 9 al 14 de octubre en Buenos Aires; II Curso Latinoamericano de Otoneurología, del 10 al 12 de octubre, en Rosario; Simposio Metabolismo de los Hidratos de Carbono en el Hombre. Métodos de Exploración, 19 de octubre, Buenos Aires; XII Congreso Argentino de Obstetricia y Ginecología, segunda quincena de octubre, Buenos Aires; Jornada de Cirugía Torácica y Cardiovascular, octubre en Tandil.

Para mayores informes, los interesados deberán concurrir a la biblioteca, en el horario de 8 a 12, cualquier día hábil.

Trabajos para un concurso de ensayo reciben hasta el 15

Hasta el 15 del mes en curso serán recibidos en el local de la Dirección General de Cultura provincial, 4 de Enero 1510, los trabajos correspondientes al Concurso de Ensayo 1967 para obras inéditas organizado por la entidad mencionada, y en el cual serán otorgados un primer premio-edición del ensayo, 1.500 ejemplares; un segundo consistente en sesenta mil pesos y un tercero de treinta mil.

Recuérdase que los trabajos pueden ser efectuados en colaboración de dos o más personas, con tal que el ensayo sea de carácter unitario y orgánico, según lo establece el reglamento. En tal caso el mismo debe ser presentado con un solo seudónimo.

Cumple gestiones en la capital federal el primer magistrado

Continúa en la capital federal, adonde viajara a fines de la semana pasada, el primer magistrado provincial, contraalmirante Eladio Modesto Vázquez, quien ante ministerios y secretarías de Estado, realiza importantes gestiones vinculadas con problemas que se encuentran pendientes de solución.

Se considera que el regreso del gobernador se producirá mañana o bien el jueves, habiendo trascendido que en la oportunidad podrían registrarse importantes novedades a nivel ministerial.

Será celebrado el jueves próximo el "Día del Cartero"

El jueves próximo a las 9.15 tendrá lugar en el Palacio de Correos el acto central con motivo de la celebración del Día del Cartero.

En la referida ocasión, y tras la recepción de las autoridades e invitados especiales y el izamiento de la bandera, será oficiada una misa de campaña, a cargo del obispo auxiliar de Santa Fe, monseñor Enrique Príncipe, entonándose a continuación el Himno Nacional.

Posteriormente se colocarán ofrendas florales al pie de la estatua del cartero, sita en el hall central, y se entregarán diplomas de honor al mejor cartero, guardahilos y mensajero, hablando luego el cartero premiado y el jefe del V distrito, Sr. José Edmundo Ruiz.

Finalmente la banda de música de la policía de la provincia ejecutará la marcha de San Lorenzo.

Sociedad Médica de Santa Fe

Asamblea. — La Sociedad Médica convocó a asamblea general ordinaria para el jueves próximo a las 18, con la finalidad de considerar la memoria y balance y proceder luego a la renovación de autoridades por el período 1967-1968.

Una exposición titulada "El arte gráfico alemán actual" fue abierta ayer en el Museo Municipal

Parte del público contempla las obras expuestas después de ser inagurada la muestra.

Numerosa concurrencia asistió a la inauguración de la exposición intitulada "El arte gráfico alemán actual", acto que se llevó a cabo en el Museo Municipal de Artes Visuales organizado por el Instituto Argentino-Germano con el auspicio del citado museo. Estuvieron presentes el secretario de Cultura municipal, Dr. Carlos A. Borruat; el cónsul de Alemania en Santa Fe, señor Alejandro Witzsche; el vicecónsul de Italia, Dr. Marcelo Callmani; el director de la Escuela de Artes Visuales, señor César Fernández Navarro; miembros del Instituto Cultural Argentino-Germano de Rafaela y de nuestra ciudad; representantes de instituciones universitarias y culturales, plásticos y estudiantes.

El acto

En primer término habló el Dr. Borruat, quien destacó brevemente la jerarquía individual y de conjunto de los artistas expositores, agradeciendo a la embajada alemana en nuestro país y al Instituto Goethe (filial de Buenos Aires) el que hubieran posibilitado la presentación del ecléctico conjunto de obras que permitirá al público santafesino ponerse en contacto con la nueva corriente de artistas gráficos alemanes.

Palabras del Prof. Ahumada

Seguidamente el presidente del Instituto Cultural Argentino-Germano, Prof. Ricardo Ahumada, se refirió a la importante selección efectuada por el Museo Folkwang, de Essen, por encargo del Consejo Alemán de Arte, lo que permitirá a los artistas y amantes de las artes plásticas apreciar las nuevas experiencias dentro de lo que es un viejo arte en el gran país de Europa central, donde hay toda una tradición en el campo de la xilografía, la litografía y el grabado en general —en el que juega la esplendente genialidad de un Alberto Durero—, que se enriquece ahora con nuevos procedimientos como la impresión de montajes y la serigrafía, o con materiales insólitos que amplían la ductilidad de los medios expresivos.

Subrayó más adelante que las búsquedas, experimentaciones o desplantes del hombre de nuestro tiempo frente a las formas tradicionales, no constituyen una mera actitud de inconformismo iracundo, sino que reflejan una "esencial" necesidad de expresar el sentido último de la realidad contemporánea. Por eso [illegible] tradicionales como los de Max Ernst, Heldt, Nesch, Brüning o cualquiera de los integrantes de esta generación de artistas alemanes, están condicionados por una línea común: la severidad artística y el sentido de la angustia.

Concluyó invitando a considerar frente a cada una de las piezas el drama interior de un pueblo que no olvida la división que significa "el muro" o que las nuevas autopistas se levantan sobre lo que fueran ruinas de bombardeos. "Entenderlo así implicará respetar al artista y a la fuerza documental de su testimonio".

El horario de visita a esta exposición es el siguiente: días hábiles, de 9.30 a 12.30 y de 17 a 21; sábados, domingos y feriados, de 8 a 12.30 y de 17.30 a 21.30.

MUNICIPALES

Para construir viviendas en el barrio San Lorenzo inician trabajos

La Dirección General de Obras Públicas informó que en el curso de la presente semana comenzarán los trabajos de construcción de las plateas de fundación (bases) para 32 viviendas económicas en el barrio San Lorenzo.

En cuanto a la edificación de esas viviendas, se estima que a principios de octubre se llamaría a licitación. Por el momento la zona ha sido forestada y se ha procedido a su urbanización con apertura de calles.

Se han colocado fresnos americanos y otras especies, señalándose que el futuro barrio San Lorenzo, que será construido dentro de una técnica moderna de urbanización, contará con un centro comercial y cívico.

Reparación de calles

Cuadrillas municipales están trabajando en la reparación de baches existentes en la Avda. Almirante Brown. Por otra parte, se realizan gestiones ante las autoridades de Vialidad Nacional con el propósito de llegar a un acuerdo financiero para la realización de los trabajos de reparación de los graves deterioros que presenta la calzada sur de avenida J. J. Paso.

Derecho de publicidad

El 20 del corriente vencerá el plazo para abonar sin recargos el segundo semestre del derecho de publicidad, letreros.

Los pagos deberán efectuarse únicamente en el Banco Provincial, casa central o agencias, utilizando las boletas especiales.

Invitación

Las autoridades de la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos han invitado al intendente municipal, Sr. José Benito Ureta Cortés, a pronunciar un discurso de bienvenida a los delegados de todo el país, que participan de la vigésimo novena "Semana Nacional de Geografía", que habrá de deliberar [illegible] a partir del próximo jueves. [illegible] con tal motivo en el paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral.

[illegible] feria franca

Tal como adelantáramos en ediciones anteriores, a partir del próximo jueves la feria franca que venía cumpliendo su cometido en la calle [illegible] en avenida [illegible], desde Bv. Zavalla [illegible] Juan.

El lugar ha sido convenientemente [illegible] por cuadrillas de la municipalidad. Personal de la Oficina de Abastecimiento, por su parte, ha procedido a [illegible] puestos.

La feria mantendrá su horario de 7 a 10.30.

Calles a pavimentarse

La [illegible] municipal de Vialidad informó que en el curso de la presente semana [illegible] los trabajos [illegible] nado para la pavimentación de las calles Güemes entre Centeno y Córdoba; [illegible] de Urquiza y General López.

Por otra [illegible] minando [illegible] la rotonda [illegible] de Garay.

Concluyó un cursillo de perfeccionamiento en tareas catastrales

[illegible] la Dirección de Catastro y Topografía, con la organización de las autoridades de la repartición.

[illegible] trataron temas como misión del agrimensor, aspecto jurídico del catastro, aspectos generales de la ley del catastro; [illegible] tastro, uso de la fotografía en la técnica de la medición, y [illegible] Dirección de Tierras de Vialidad, [illegible] se llevó a cabo una visita guiada a la sección mecanizada de la [illegible].

Cabe agregar que los empleados participantes en este cursillo han solicitado, para [illegible] su trabajo [illegible] catastral.

Entidades escolares

ASOC. EX DOCENTES DE [illegible]

Asamblea. — La Asociación ex Docentes de la escuela Manuel Belgrano informa que [illegible] a asamblea extraordinaria que se realizará el jueves próximo a las 17.30 en el local de la escuela.

En la oportunidad la presidenta de la Asociación, señorita Elvira Martínez Urrutia, leerá la memoria y el balance [illegible] y luego se [illegible].

GREMIALES

TELEFONICOS

Asamblea. — El secretariado local de la Federación de Obreros y Empleados Telefónicos de la República Argentina, [illegible] a asamblea general extraordinaria de afiliados para mañana a las 17, a los fines de tratar los puntos del [illegible] al presidente de la Nación y al secretario de Comunicaciones; la situación general de [illegible].



RECIEN SALIDO DEL TALLER DE CHAPA Y



PINTURAS PARA AUTOMOTORES ALBA CON SEGURO DE TIEMPO Y COLOR

EL LITORAL

Martes, 12 de setiembre de 1967

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Director: Ricardo Caputto — Registro de la propiedad intelectual Nº 912583

LIQUIDACION DE UNIDADES GRAFICAS

Aunque la ley que declara de utilidad pública y sujetos a expropiación los bienes y maquinarias que integran las unidades gráficas adjudicadas durante 1957 y 1958 no reúne las características formales de la clásica, la típicamente usual y fundada en razones de urgencia del Estado, hay que admitir que el gobierno no tenía otra salida frente a un proceso sumamente engorroso y complicado. De alguna manera había que promover el retorno de patrimonios que en juicios e incidentes interminables se disputaban quienes nada o muy poco invirtieron o arriesgaron en las ofertas y operaciones de compra y, hasta desnaturalizaron sus fines, manejaron empresas o consorcios de aparente solvencia, atrayendo incautos y contrayendo deudas millonarias que nadie sabe quién o quiénes podrán responder por las mismas. Había que cortar por lo sano, poner término a una aventura y disuadir a los ilusos que seguían reclamando la rehabilitación de fuentes de trabajo definitivamente extinguidas en lo que hace al funcionamiento de empresas periodísticas que tuvieron una vida efímera, que duraron mientras pudieron contraer deudas con particulares, obtener préstamos sin respaldo real en los bancos, anticipos o subsidios para liquidar las quincenas atrasadas al personal.

Las sociedades sui géneris que se formaron y aceptaron en los concursos, las autorizaciones ilegítimas que se acordaron para transformar las cooperativas en sociedades anónimas permitiendo así el desplazamiento de los titulares originarios de las acciones a quienes el Estado trató de favorecer para que siguieran desempeñando su oficio o empleo y el fracaso rotundo en una actividad periodística carente de vocación y de ese espíritu de sacrificio indispensable para acreditar un órgano de prensa, desembocaron en el desastre económico y financiero que denuncian las cifras con quebrantos por cientos de millones de pesos.

A cuatro de esos grupos o sociedades indefinidas se les adjudicaron bienes y máquinas tasadas a valores reales por aquel entonces en los 439 millones de pesos, de los cuales en los casi cinco años transcurridos entre la licitación y el cese en sus actividades sólo amortizaron 29 millones. Su deuda actual, sin contar los intereses y computando los créditos facilitados por los bancos oficiales por 273 millones, asciende a los 483 millones de pesos y lo menos que podía hacer el Estado era intentar el retorno a su dominio de bienes muebles e inmuebles que son suyos y le pertenecen. Y ahora, que se apresta a recuperarlos con la simple presentación ante la justicia, es oportuno insistir sobre su destino, porque mal negocio haría o, mejor dicho, agravaría el quebranto, si los retiene en su poder por tiempo indefinido.

Han pasado ya diez años, el plazo que había fijado el decreto-ley para la amortización total de las maquinarias adquiridas por los que se presentaron a la licitación, y esta herencia legada por la dictadura que había montado la cadena de diarios y revistas para servir sus designios, no puede seguir gravitando sobre las espaldas de un fisco que necesita recursos para atender necesidades vitales del país. De ninguna manera se podría, después de esta experiencia, reeditar la licitación para vender los bienes agrupados o bajo el rubro de unidades gráficas listas para entrar a funcionar como órganos periodísticos. Lo que hay que hacer es desocupar los inmuebles y vender de inmediato los de propiedad fiscal y sacar a la venta las maquinarias una por una para que las adquieran las imprentas particulares que las necesitan para mejorar y ampliar sus instalaciones y que hasta ahora han tenido dificultades insalvables para importarlas y abonar en divisas extranjeras su costo de origen más los elevados recargos aduaneros en vigencia.

Eso sin perjuicio de que una parte de esos equipos se destinen a las imprentas oficiales, comenzando por la de la Nación, que acaba de adoptar un plan de remozamiento de los talleres para editar el Boletín Oficial en un nuevo formato y con mayor número de páginas, y siguiendo con algunas provincias que tienen urgente necesidad de ampliar sus establecimientos impresores. Es evidente que la industria gráfica, la dedicada a los trabajos de obra y a publicaciones que por ley deben editar los gobiernos para poner en vigencia sus decisiones, leyes y decretos y los edictos del Poder Judicial, absorberá en mejores condiciones, y con la seguridad de su pago en término, bienes que ninguna organización periodística ha podido amortizar en este largo y azaroso proceso que llega a su fin con la expropiación que acaba de disponer por la ley el gobierno nacional.

La semana de la geografía

En Rosario se cumplieron en la fecha las deliberaciones que integran la primera parte de la Semana Nacional de Geografía, que anualmente organiza la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos en distintos puntos del territorio nacional. Las reuniones proseguirán el jueves y el viernes en esta capital, para continuar el sábado en Paraná, y sin lugar a dudas estas reuniones ofrecerán a los estudiosos en la especialidad abundante material para su ilustración y el intercambio de opiniones y experiencias sumamente útiles para el conocimiento de una disciplina que —como tantas otras estrechamente vinculadas con la cultura— ofrece el atractivo de su constante actualización. En ello la geografía viene a ser una especie de imagen de la historia o, como diría Reclus, "la historia del espacio", con sus cambiantes fronteras y latitudes; con sus límites en permanente demarcación aunque las topografías originales sigan siendo similares.

En nuestro país los estudios geográficos tienen un honroso pasado. Baste recordar al Instituto Geográfico Argentino, fundado en 1879 por iniciativa de don Estanislao S. Zeballos y cuyo continuador fuera el Instituto Histórico y Geográfico del Río de la Plata, fundado por Mitre en el año 1856. En 1881 comienza sus actividades en la Argentina la Sociedad Geográfica fundada por Ramón Lista, entidad a la cual pertenecieran, entre otras ilustres figuras de la época, Alberto Navarro Viola, Angel Carranza y el poeta Olegario V. Andrade. En 1883 es fundado en Mendoza, por iniciativa de don Bartolomé Mitre y Vedia, el Instituto Geográfico Argentino, y en 1922 nace en Buenos Aires la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos.

En años posteriores fueron creados en la capital federal el Comité Nacional de Geografía —1932—, la Sociedad Geográfica Americana —1933—, el Instituto de Estudios Geográficos dependiente de la Facultad de Filosofía y Letras —1940— y el Instituto de Geografía dependiente de la mencionada casa de estudios superiores, en 1947.

Todo esto resulta hoy oportuno recordarlo, en ocasión de la realización de la presente Semana Nacional de Geografía que comprenderá el análisis y la discusión de un temario vasto e importante, al par que de un valor indiscutible para la comprensión y la enseñanza de una disciplina que está estrechamente relacionada con la vida del hombre y, por qué no, con su futuro.

Se le acordará nueva tónica a una repartición municipal

El titular de la Dirección General de Talleres y Obras Electromecánicas de la Municipalidad de Santa Fe Ing. Carlos Peralta, ha dado a conocer un informe de las actividades realizadas en la repartición desde la fecha de su nombramiento.

En primer lugar y refiriéndose al edificio donde funcionan los talleres, señaló que como consecuencia del mal estado en que se encontraba fue necesario efectuar una reparación general de los locales afectados, como así también hacer una nueva distribución de los mismos para adecuarlos a las tareas que allí se realizan.

Paralelamente y luego de un estudio de condiciones individuales, se llevó a cabo una reestructuración de personal, con la finalidad de lograr que cada agente rindiera de acuerdo con sus posibilidades, conocimientos y experiencia.

Lo que se hace

En los 1.800 metros cuadrados que ocupa la repartición municipal, funcionan 18 secciones agrupadas en 2 departamentos. Por una parte el Eléctrico, constituido por las secciones Construcciones y Mantenimiento de Obra; Atención Frigorífico del Mercado Central; Reparaciones Generales y Bombas y Bobinajes.

Por su parte, el departamento Mecánico y Talleres está conformado por las siguientes secciones: Ajustes; Diesel; Mecánica; Electricidad; Carpintería; Herrería; Gomería; Lavado y Engrase; Chapa y Pintura; Ataúdes; Lustre; Tapicería; Pintura en General.

Esta dependencia municipal tiene por misión colocar y mantener la iluminación a vapor de mercurio y la conservación de edificios, efectuar trabajos de construcción y mantenimiento de muebles para todas las oficinas municipales y de juegos infantiles para plazas y paseos; asimismo lo que concierne a instalaciones de balnearios, reparación y conservación del Teatro y Liceo Municipal y, entre otras cosas, el cuidado de todas las unidades livianas y máquinas viales.

Una nueva tónica

Destaca en su informe el Ing. Carlos Peralta que se ha variado en forma fundamental el trámite para adquisiciones de materiales, con el objeto de lograr prontitud, seriedad y menores costos en las operaciones. De esta manera, pagando al contado contra entrega de trabajos, se ha logrado, además de la imprescindible confianza de los proveedores, la agilitación de las compras.

La comparación entre los trabajos realizados durante 1966 y los que se llevan efectuados hasta el momento, ejemplifican adecuadamente. Contra 1.500 trabajos cumplidos el año pasado, en lo que va de 1967 se han realizado 3.200.

Con 22 empleados administrativos y 205 obreros, la repartición tiene proyectados ahora una serie de importantes trabajos que serán realizados en breve plazo en nuestra ciudad.

El horno de ladrillos

Por la ordenanza No. 5667 la Municipalidad dispuso la adquisición de los materiales, implementos, herramientas, semovientes y demás que comprenden las instalaciones y bienes al servicio del horno de ladrillos de propiedad del Instituto Provincial de la Vivienda, situado en la Granja del Liceo Militar General Manuel Belgrano.

El monto de la operación alcanza a la suma de $ 2 millones 955.150.

Han creado un nuevo centro universitario

Se ha formado en nuestra ciudad el Centro Universitario Formoseño, que tiene como fines "fomentar el espíritu de unión y confraternidad entre la juventud de esa provincia, y además propugnará la formación integral de sus miembros en base a la idoneidad física, moral e intelectual".

El nuevo centro ha designado su comisión directiva, que ha quedado integrada por: Alfredo Barberis, presidente; Claudio Aguirre, secretario general; Armando Coppa[illegible], secretario de hacienda; Mónica Di Núbila, secretaria de actas; María E. Ghiara, secretaria de obra social y biblioteca; Pedro Velázquez, secretario de relaciones públicas y propaganda; Gilberto Vázquez, secretario de deportes, y Pedro Schaeffer, Rosa Borges Polo y José M. De Luca, como revisores de cuentas.

No habrá cesantías, afirmó un funcionario del F.C. Belgrano

El gerente general de esa empresa, coronel Mónaco, inspeccionó las dependencias locales

Vistiendo su uniforme de coronel, el gerente general del F. C. "General M. Belgrano", Jorge D. Mónaco, abandonó brevemente la inspección que realizaba en una de las dependencias de la planta local ante el requerimiento de "El Litoral".

Con amabilidad se apresuró a señalar que su visita a nuestra ciudad no tenía otro propósito que de interiorizarse sobre la forma en que se trabajaba en las distintas secciones y procurar la solución de los problemas que se pudieran presentar.

El coronel Mónaco, que se encuentra en nuestra ciudad desde la víspera, participaba esta tarde de una reunión en la Bolsa de Comercio. Con referencia a la misma destacó que le interesaba dialogar con los cargadores, ya que el ferrocarril se encuentra empeñado en "recuperar sus clientes" poniendo especial énfasis al expresar que "no podemos, de ninguna manera, significar una carga para el país, y sí, en cambio, constituirnos en un servicio ágil, perfectamente organizado y, obviamente, de utilidad".

No habrá cesantías

Con respecto al personal, el coronel Mónaco señaló que no se producirán cesantías masivas; que en tal sentido debe existir la más completa seguridad; en cambio sugirió la posibilidad de reubicar algunos empleados, buscando siempre la forma de obtener el máximo de provecho para la repartición.

Interrogado acerca de la impresión recibida en lo que lleva inspeccionado, se manifestó satisfecho, expresando que había advertido un mayor espíritu de trabajo y de disciplina que, entiende, redundan en beneficio de todos, al posibilitar el desempeño de las tareas con seriedad y eficiencia.

Situación ferro-urbanística

"Las ciudades crecieron a la vera del ferrocarril, ahora, cuando ya han prosperado, se olvidan de él y lo critican", destacó —sonriente— el coronel Jorge D. Mónaco, al dar su opinión sobre el problema que crean las dependencias ferroviarias al desarrollo urbanístico de los grandes centros de población.

En este sentido señaló que las autoridades de la Empresa Ferrocarriles Argentinos, han iniciado los estudios pertinentes, pero que la solución específica para un reordenamiento en cada una de las ciudades, deberá ser encarada en común por todas las partes interesadas en el asunto, ya que de ninguna manera podrán afrontarlo los ferrocarriles con sus propios medios. Al mismo tiempo estimó que la solución podría estar en la concentración de las dependencias del ferrocarril en determinadas zonas, alejadas del radio urbano.

"Yo hace muy poco que ando en esto; no soy un ferroviario, por eso necesito trabajar mucho, empaparme de todos los detalles, conocer de cerca los problemas, la gente con la cual estamos en esta tarea de reorganización", dijo el coronel Mónaco, a manera de despedida, para luego continuar con su inspección.

El directorio del ingenio Tacuarendí ha sido integrado

Por conducto del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, se dio a conocer un decreto por el cual se dispone la integración del directorio del Ingenio Tacuarendí, con el número de representantes del Estado que fija el artículo 19 del estatuto de la referida sociedad de economía mixta.

Los nombramientos fueron efectuados de la manera siguiente: presidente, Dr. Jorge Guillermo Tomás Médici y vocales los señores Francisco José Juan María Roca y Víctor Mariano Linares. Por otro decreto, se acepta la renuncia presentada por el síndico Sr. Roberto L. M. Koch, a quien se le dan las gracias por los servicios prestados, designándose en su reemplazo, con carácter interino, al contador fiscal, Sr. Raúl Carmelo Ortega.

En relación al anterior presidente del directorio, Sr. Angel Gutiérrez, aunque nada se informó oficialmente, se sabe que su renuncia presentada días atrás fue aceptada por el P.E., mientras que se dieron por terminadas las funciones del vocal, Tte. Cnel. (R.E.) Emilio Chazarreta.

Casa de Gobierno

Regresó de la capital federal un ministro

Regresó en las últimas horas de anoche de la capital federal el ministro de Hacienda, Economía e Industrias Dr. Marcelo J. Castro Corbat, quien realizó diversas gestiones ante organismos nacionales.

Entre los funcionarios entrevistados por el ministro Castro Corbat figuran el secretario general de la Presidencia, general (RE) Héctor Repetto, con quien consideró aspectos de la autopista Santa Fe-Rosario-Arroyo del Medio, actualmente en construcción.

Locatarios deberán retirar formularios

La presidencia de la Cámara de Alquileres de Santa Fe informó que están a disposición de los locatarios los formularios respectivos para la recuperación del gravamen al patrimonio inmobiliario, ley No. 17.196.

Los interesados podrán retirar dichos formularios los días hábiles de 8 a 12.

Una muestra artística inaugurarán mañana en el C. de Médicos

En adhesión al Día del Bibliotecario y organizada por la Asociación de Bibliotecarios de Santa Fe, mañana a las 19, en el Colegio de Médicos, 9 de Julio 2464 [illegible] la inauguración de una exposición de dibujo, pintura, escultura y grabado pertenecientes a los plásticos Sebille, Gigena, Sahda, Werlen, Pereyra Salva, Oscar Luna, Fertonani, Beatriz Martín, Palacín, Godoy y Bonazzola. [illegible]

NOTAS DE ARTE

Muestra de Roggiano y Godoy en "San Cristóbal"

En la sala de "San Cristóbal", con dificultad creciente ante la irrupción de sillas, mesas y otros elementos de oficina que entorpecen la visión, el público santafesino trata de abarcar valorativamente las obras que, periódicamente, se exhiben de sus artistas. En esta oportunidad se presentan esculturas de Manuel Roggiano y pinturas de Armando César Godoy.

Cuatro piezas en metal (chapas y alambres) destacan el interés de Roggiano por desarrollar expresiones "estático-dinámicas" dentro del espacio. De acuerdo con dicho interés, sus construcciones relacionan el diseño con el movimiento de las partes, descubriendo en el ejercicio los diferentes grados del peso, la armonía, el equilibrio, la oposición y las correspondencias de la masa. Sin embargo, y en contra a la escultura de bulto, esta masa la propone Roggiano aéreamente, dentro de una levedad espacial que —a la vez que organiza el movimiento y le da "cuerpo"— deja lugar a un desarrollo casi caligráfico de las estructuras. En ese acuerdo, el artista obtiene efectos muy ponderables, especialmente en la pieza de tamaño mayor (todas carecen de nombres o de números), muy similar a una obra que exhibiera el año pasado en el Museo Municipal con motivo de un certamen de esculturas.

Las pinturas que ha reunido aquí Armando César Godoy, así como sus témperas, pertenecen a distintas fechas, desde 1962 a la actualidad. Sin embargo, mal podría usarse el término "épocas", refiriéndonos a los trabajos presentados ya que los mismos observan una firme coherencia, una continuidad que —sin esfuerzos— hace reconocer en él a un fiel seguidor de su propio estilo de su particular expresión. Los signos y los símbolos, como parte sustancial de lo objetivo unos y de lo subjetivo los otros, comparten las secuencias cromáticas y morfológicas de sus planos. Godoy es un fino colorista, un hábil "texturador" de las superficies, y de ahí que, por sobre las propiedades del diseño (que conoce muy bien), siempre interesen más sus pinturas que sus grabados. También la técnica de pincelada sutil de sus témperas despliega mágicas formas que, sin dejar de recordar las fuerzas surrealistas, la alegría de color de los "fauves" se corresponde por sobre toda con la aguda y misteriosa síntesis del famoso catalán Joan Miró. — T. I.

Designan delegados a las primeras jornadas de la cuenca platina

Las autoridades de la Comisión Permanente Pro Estudio Integrado de la Cuenca del Plata, ha designado a nuevos delegados a las Primeras Jornadas Argentinas a realizarse en esta ciudad los días 28, 29 y 30 del mes en curso, con participación de gobiernos de provincias hermanas y entidades de diversa índole.

Las nuevas designaciones son las siguientes: por la Academia Nacional de Geografía, el profesor Rubén Manzi; por el gobierno de Corrientes, el Dr. Juan Baldomero Palma; por el gobierno de Entre Ríos, el Dr. César A. Bosi; por la Fundación Paul Varsin, de Buenos Aires, el Dr. Mario L. di Vito; por el Instituto Agrotécnico de la Facultad de Agronomía de la Universidad del Nordeste, el ingeniero Pedro Fuentes Godo y el Ing. Eduardo L. Silvestrini; por el Club de Leones de Santa Fe, el Ing. Juan Renaud; el Sr. Jorge Buchara, por la Asociación de Dirigentes de Ventas; por la Comisión Interprovincial del Túnel Subfluvial SantaFe-Paraná, el Ing. José María Ocho; Uranga; el Dr. Federico Bravo y el contador José Martín Dupont; el escribano Guillermo Rey Leyes, por el Colegio de Escribanos de Santa Fe, y por la Asociación de Defensa y Promoción de la Costa, los ingenieros Rodolfo Falco y Alcides Sers, y los Ses. Horacio Dufourd y Carlos Doldán.

Renueva autoridades "Repúb. Los Hornos"

La Vecinal República Los Hornos realizará asamblea ordinaria el próximo domingo a las 9, acto que tendrá lugar en su sede de Av. Facundo Zuviría y Llerena.

En la oportunidad se leerá la memoria y balance del ejercicio vencido y se procederá a elegir la nueva comisión directiva.

Hasta el presente una sola lista, la encabezada por el Sr. Carlos Romano, ha sido presentada para su oficialización.

Gestión. — Por otra parte, la vecinal "Los Hornos" envió al jefe de la comuna una nota en la que solicita que interponga sus buenos oficios a fin de que se incluya en el proyecto de instalación de aguas corrientes, las calles Huergo hasta San Lorenzo y Saavedra, San Lorenzo, Llerena y Lavaisse, desde Zuviría, con inclusión de la plaza Las Malvinas.

Actividad Científica

Cursillo en la Sociedad Médica

El 29 y 30 del actual en la Sociedad Médica se llevará a cabo un cursillo de post graduados sobre el tema: "Estado actual del tratamiento quirúrgico de la úlcera gástrica y duodenal", a cargo del Dr. Juan A. Sugasti y colaboradores.

Se desarrollará el siguiente programa: viernes a las 18.30: Dr. Sugasti, "Fisiopatología de la úlcera gástrica y duodenal"; Dr. Badaró: "Valor del estudio del quimismo gástrico en el diagnóstico e indicaciones del tratamiento quirúrgico"; Dr. Pigatto: "Táctica y técnicas en el duodeno difícil"; Dr. Romano: "Vías de abordaje y técnicas de vagotomía".

Sábado 30 a las 9, mesa redonda, Dr. Steinsleger, "Indicaciones, tácticas y técnicas quirúrgicas en la úlcera gástrica y en la duodenal". Dr. Hutt, "Conducta diagnóstica y terapéutica en las úlceras".

Simposio sobre cáncer

Invitados por la Dirección Argentina Filantrópica Asistencial de Citología del Cáncer (DAFACC) y la Asociación Argentina del Cáncer (AS. AR. CA.), a participar en el simposio sobre "Biología de la Metástesis en el cáncer humano y experimental", a realizarse con la coordinación del Dr. Abel N. Canónico, entre el 26 y 29 del corriente en la Sociedad Científica Argentina, viajarán próximamente a la capital federal, un grupo de eminentes científicos de la cancerología internacional.

Se trata de los profesores Bernard Fisher y Chester M. Southam, de los EE.UU. Haruo Sato, del Japón, y de Pablo Mori Chávez, de Perú, quienes tendrán a su cargo las conferencias magistrales sobre estos temas: 1º) Mecanismos de invasión tumoral y formación de metástesis, 2º) factores intrínsecos y extrínsecos que pueden influir en la incidencia, topográfica y desarrollo de la metástesis. 3º) relación huésped-tumor.

Posible influencia de los mecanismos inmunológicos en el comportamiento de la metástesis.

Completarán el programa reuniones matinales de seminario que tendrán lugar en el Instituto Argentino de Diagnóstico y Tratamiento, para la discusión y aportes a los temas.

Se completa el rellenamiento de los bajos del Centenario con intervención de la draga 311-C



El contraste de la vieja defensa del Centenario, izquierda, y un sector del rellenamiento ya ejecutado y parte del nuevo terraplén de la futura avenida. Abajo: frente a los elevadores, en calle General López, se completan trabajos de albañilería. Al fondo, el puente sobre calle 3 de Febrero.

La efectiva solución para el problema de las inundaciones en el barrio Centenario, tiene estrecha vinculación con las obras de construcción de la avenida de circunvalación, que actualmente se están realizando en ese sector.

En las cercanías del varadero Sarsotti, hacia el norte, se encuentra operando la draga 311-C, de la secretaría de Obras Públicas de la Nación, contratada por Vialidad Nacional, para la acumulación de 350.000 metros cúbicos de material de refulado. El mismo proviene del lecho del río y de algunas islas vecinas que fueron oportunamente expropiadas.

La tarea se encuentra muy avanzada, estimándose que en un mes más podrá estar terminada. Por de pronto, la extensa depresión que se extendía desde el varadero hasta el puente carretero a Santo Tomé, ha sido prácticamente rellenada, siendo el próximo paso la construcción de los terraplenes de acceso al nuevo puente que cruza a aquel. El refulado es enviado a ese lugar mediante 2.000 metros aproximadamente de cañerías, advirtiéndose que inmediatamente detrás de las precarias defensas del extremo sur del Centenario, quedará una depresión que difícilmente pueda llenarse en esta emergencia. De todos modos, desde el punto de vista de la protección contra las inundaciones, el peligro ya no existe, por cuanto el terraplén de la avenida es lo suficientemente elevado, al punto que se lo calculó por encima de las máximas crecidas. Lógicamente, se lo deberá ensanchar, pero siempre persistirá una hondonada que sólo afectará al aspecto estético. Otro tanto ocurrirá en las proximidades del Tiro Federal, con idénticos efectos.

Mientras tanto, la empresa Goldemberg, con la supervisión del 7o. Distrito de Vialidad Nacional, prosigue la tarea de construcción de los terraplenes de los puentes ubicados frente a la "Casa de Bombas", continuación de calle 1o. de Mayo. Estos se encuentran prácticamente terminados y en proceso avanzado están los del puente de calle 3 de Febrero. Desde aquellos hasta el Club "El Quillá", se está procediendo a [illegible] la base de suelo cemento, con lo que la imagen de la obra es bastante prometedora. A la altura de calle General López, se está construyendo un muro de ladrillos vistos, cuyo objeto fue evitar mayores expropiaciones en esa zona. De esa manera se corta el talud en el sector de los elevadores de granos y en la zona inmediata se prosigue la nivelación y el rellenamiento con arena, para proceder luego a su compactación.

UNIVERSITARIAS

Prepara Ingeniería Química un curso de organización industrial

Con el propósito de dar a conocer nuevas técnicas y aspectos actualizados de la evolución industrial y empresaria en el país, la facultad de Ingeniería Química ha dispuesto realizar un "Curso de complementación de organización industrial", que se dictará en esa casa de estudios, con la colaboración de expertos en las distintas materias.

Está dedicado a ingenieros químicos y estudiantes del último curso de esta carrera, graduados en ciencias económicas y empresarios industriales.

El curso ha podido concretarse, contando con la colaboración de profesionales que tendrán a su cargo las distintas disertaciones, y de las empresas y organismos a que pertenecen.

Se iniciará el 16 del corriente a las 10, disertando el Ing. Químico Jorge Esceverri de Atanor, S.A.M., sobre "Programación por camino crítico".

El 23, el Ing. industrial Jorge Galbisso, de Atanor S.A.M. hablará sobre "Evaluación de la rentabilidad de proyectos industriales"; el 29 a las 19, el ingeniero químico Paolo Copertini, de Compañía Impulsora de Industrias Argentinas Inc., tratará el tema "Programación de la refinación de petróleos crudos en una refinería moderna y su evolución económica".

En el mes de octubre, continuará el curso considerándose el día 4 a las 19, "Programación lineal. Ubicación óptica de una refinería" por el ingeniero químico, Francisco Higa, de YPF; el 14 a las 10, "Investigación operativa: simulación o técnicas de Montecarlo" por el Ing. Qco. Benjamín del Sastre de Shell Argentina S.A.; el 20, a las 19 "Value Analysis", por el Ing. Qco. Roberto Salasia de Duclio S.A.I.C.; el 27, a las 19, "Función de investigación de mercado en la industria" por el Sr. Manuel Cerro, de Duclio S.A.I.C. En el mes de noviembre, se considerará el día 4 a las 10, [illegible] Blas Vinci, de Shell Argentina S.A.; el 10 a las 19, "La industria petroquímica argentina, desarrollo y perspectiva", por el Ing. Qco. Luis Cavanna del Consejo Nacional de Desarrollo (CONADE); el 17, a las 19, "Análisis histórico de la estructura económica de la República Argentina" por el Dr. [illegible] del Consejo Nacional de Desarrollo; el 24 a las 19 "Programación a largo plazo en la industria química", por el ingeniero químico René Dubois, de Duranor S.A.I.C.

Se otorgarán certificados de asistencia y los interesados pueden registrar su inscripción en la Facultad de Ingeniería Química, prosecretaría, Santiago del Estero 2829, Tel. 36360, de lunes a viernes de 8 a 12.

Se realizó hoy en Ingeniería Química un paro estudiantil

Los estudiantes de la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Litoral, realizaron hoy un paro de actividades, al cumplirse un año del fallecimiento del estudiante Santiago Pampillón.

Informaron autoridades de la facultad que esta mañana de alrededor de 11 clases que debían dictarse, sólo hubo una mínima concurrencia de alumnos a dos de ellas.

Comunicado estudiantil

Por su parte, el Movimiento Ateneísta de Ingeniería Química y el Centro de Estudiantes del mismo establecimiento, dieron a conocer un comunicado en el que expresan que "dicho paro, al cumplirse un año del asesinato del estudiante obrero Santiago Pampillón, coincide con la semana nacional de lucha de los universitarios argentinos".

Agregan que además de efectuarse el paro en homenaje al estudiante fallecido, lo realizan "contra la ley universitaria, su política y sus ejecutores; contra los aranceles, la discriminación política y la represión en las universidades, en solidaridad con el programa y las luchas de los estudiantes del Profesorado Básico, contra la ley de represión del comunismo y la ley de hidrocarburos".

Actuación de un conjunto coral

En la Facultad de Ciencias de la Educación 9 de Julio 2554, tendrá lugar esta noche a las 21 la actuación de un conjunto coral dirigido por el Rvdo. P. Nicolás Mihjalevics.

Con tal motivo las autoridades de la facultad invitan al público, cuya entrada es libre.

EDUCATIVAS

ESC. VICTORIANO MONTES

Colaboración. — El personal directivo y docente de la escuela 533 Victoriano Montes de Alto Verde ha dirigido sendas notas al prefecto mayor Oscar Lagorio y al Tte. Cnel. Cristino Nicolaides, del Batallón de Ingenieros de Santo Tomé.

Les agradecen la colaboración prestada en diversos trabajos que se realizan en la escuela.

Actos Culturales

CONFERENCIAS

Andrés David Reghenaz y Joaquín Ventura Roca. — Mañana a [illegible] 20.30 en el Colegio [illegible], Sarmiento [illegible], sobre: "Misión de la Iglesia en el mundo contemporáneo" y "Algunas reflexiones sobre divorcio", respectivamente. Organiza: MICEUC.

EXPOSICIONES

Museo Municipal de Artes Visuales. — Muestra intitulada "El arte gráfico alemán actual". Horarios: lunes a viernes, de 9.30 a 12.30 y de 17 a 21. Sábados, domingos y feriados, de 8 a 12.30 y de 17.30 a 21.30. Organiza el Instituto Cultural Argentino [illegible].

Ingeborn Ringer y Juan Lazzarini. — Exposición de 29 cerámicas y 12 tapices, respectivamente, [illegible].

Manuel Rogiano (esculturas) y Armando César Godoy (óleos y témperas). — En la galería de arte San Cristóbal, 9 de Julio esq. Tucumán. Hasta el 20.

Jorge Cohen (desarrollos y situaciones). — En el local 121 de San Martín 2254. Organiza: COVEIQ.

Tres [illegible] Ghilione, Rodolfo Elizalde y [illegible]. — En El Galpón, López y Planes 3664. Visitas: de 18 a 21.

Orlando Romano y R. Antonanzas. — En H. Yrigoyen 2831, muestra de óleos y esculturas, respectivamente.

Muestra de artesanía campera. — En el Museo Etnográfico, 3 de Febrero y 25 de Mayo. Hasta el 15.

Exposición de tarjetas postales, monedas, estampillas y folletos en esperanto. — Desde la fecha y hasta el 17, en el vestíbulo de Correos, Mendoza y 27 de Febrero. Organiza: Asociación Santafesina de Esperanto.

Sebille, Gigena, Sahda, Werlen, Pereyra Salva, Oscar Luna, Fertonani, Beatriz Martín, Palacín, Godoy, Bonazzola y Migdal (dibujo, pintura, escultura y grabado). — Mañana, a las 19, en el Colegio de Médicos [illegible] de una muestra conjunta. Organiza: Asociación de Bibliotecarios de Santa Fe.

CONCIERTOS

[illegible] agrupación [illegible] Luis Gonzaga, de Mendoza. Dirección: Bartolomé Romeo. — Esta noche, a las 21, en la Facultad [illegible] de la Universidad Católica.

Concierto de órgano. — Mañana, a las 21, en la Iglesia Catedral Metropolitana. Intérpretes: Nicolás Mihalevich y Bartolomé [illegible]. [illegible] Gral. de Cultura provincial.

RECITALES

Paolo Pilla (guitarrista). — Mañana, a las 18 en el Círculo [illegible] Unión y Benevolencia "Dante Alighieri".

CINE

Gente de Cine. Cineforum. — Esta noche, en el cine Ideal: "La sombra de Hong Kong" [illegible].

Cine Club Santa Fe. — Pasado mañana, a las 21, en el 4 de Enero y Tucumán: "New American Cinema" [illegible]. Ciclo: "Las nuevas corrientes y su aporte al lenguaje cinematográfico".

El directorio del B. Provincial irá a S. Clara de Saguier

En el [illegible] de esta semana el directorio del Banco Provincial, que preside el Sr. Juan Carlos Salinas Goñi, proseguirá su plan de giras al interior de la provincia.

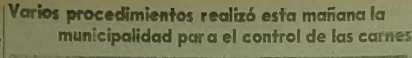
En la oportunidad visitarán la sucursal de la institución en la localidad de Santa Clara de Saguier, donde se efectuará una reunión con el personal de la misma. Luego se [illegible] los principales centros industriales y comerciales del lugar.

Finalmente se realizará el habitual cambio de ideas con los representantes de las fuerzas productoras de esa importante [illegible].

Un ciclo de charlas organizó el MICEUC

El Movimiento Independiente de Ciencias Económicas de la Universidad Católica (MICEUC) ha organizado el denominado "2do. Ciclo de Conferencias Magistrales, que se inició anoche en el Colegio Jobson, Sarmiento 3220, con una disertación del Dr. Pío [illegible] sobre "El constitucionalismo moderno" y que proseguirá esta noche a la misma hora y lugar con una charla del Dr. Eduardo Moreira acerca del tema "El por qué del derecho y el por qué de la sentencia contradictoria".

Las conferencias continuarán mañana, pasado y el 15, día en que concluirán, con el desarrollo de los temas "Misión de la Iglesia en el mundo contemporáneo", "Algunas reflexiones sobre divorcio" y "El graduado en Ciencias Económicas y la ley 17 mil 719", por el Cngo. Andrés David Reghenaz, el Dr. Joaquín Ventura Roca y el Cont. Angel Ernesto Storani, respectivamente.



Varios procedimientos realizó esta mañana la municipalidad para el control de las carnes



La nota gráfica muestra parte de los jamones de cerdo decomisados en los procedimientos

Esta madrugada se cumplió un procedimiento dispuesto por el Departamento Ejecutivo municipal con el objeto de verificar el estado sanitario de la carne de consumo de la población y evitar la entrada de carne faenada en mataderos clandestinos de zonas aledañas donde se evaden controles sanitarios e impositivos. El operativo control fue realizado con la colaboración de la policía de la provincia, actuando funcionarios y escribanos municipales. Fueron controlados de esta forma desde hora muy temprana, los accesos a nuestra capital por carretera, es decir Boca del Tigre, puente Colgante y Cabaña Leiva, procediéndose al registro de todo camión o vehículo que entrara transportando carne vacuna, ovina o porcina. Los vehículos que no contaban con la correspondiente autorización de la comuna de origen eran obligados a desviar su trayectoria y dirigirse hacia las instalaciones del Instituto Frigorífico Municipal, lugar donde el personal obrero y técnico trabajó intensamente toda la mañana para comprobar el estado sanitario de la carne a medida que arribaban los camiones.

Mientras los escribanos tomaban los datos correspondientes para labrar las actas de infracción, se comprobaba que en algunos casos la carne era conducida en total violación de las disposiciones que rigen en la materia, dándose casos de reses, jamones y subproductos que eran llevados sobre el piso de los vehículos con un total desaseo. Otras infracciones indicaban que estaban mal llenados o incompletos los certificados, faltando libretas sanitarias y vestimenta adecuada. Las actas sobrepasaban hasta mediodía las 20, [illegible]dose que su número podría elevarse a medida que terminaran los procedimientos.

El interventor en el Instituto Frigorífico Municipal, Dr. Miguel Angel de la Torre, explicó a un cronista de este diario que el organismo no tiene facultades legales para proceder al decomiso de carne, pero sí para disponer su reinspección. Por esa circunstancia llamó a funcionarios del Instituto Bromatológico de la provincia quienes se abocaron a realizar los procedimientos. Si bien no se comunicó oficialmente sobre el procedimiento, el Dr. de la Torre manifestó que daría la información más amplia sobre el alcance de la maniobra, anticipando que se había procedido al decomiso de carne en malas condiciones.

Visita del intendente

Después del mediodía se hizo presente en el IFM el intendente, Sr. José B. Ureta Cortés [illegible] de los procedimientos.

Celebración de ex-alumnos. — Organizada por la Asociación de Ex Alumnos de la escuela "Bernardino Rivadavia" fue servida una cena en celebración del [illegible] ex alumno y en adhesión al Día del Maestro. Asistió especialmente invitada la presidenta del Consejo General de Educación, señora María Esther García Bardín de Estrada, y numerosos ex alumnos, personal directivo y docente del establecimiento y al [illegible] de la reunión fueron sorteados numerosos premios donados por el comercio local.

[illegible] calle San [illegible] 2631 en la 61ª Exposición de Industria y Comercio de la Sociedad Rural de Santa Fe. Obtuvo el Primer Premio (Cinquete Centro Comercial de Santa Fe) y fue muy visitado por el público asistente, llamando la atención por su línea de artículos presentados.

Centros de Jubilados

Cena de camaradería organizada por el C. de Jubilados de S. Fe

En el Plaza Hotel de esta ciudad se llevará a cabo el 23 del corriente una cena de camaradería organizada por las autoridades del Centro de Jubilados y Pensionados de la provincia, con motivo de cumplirse este mes las bodas de oro de esa entidad.

Las tarjetas pueden solicitarse hasta el 20, a las 12, a las siguientes direcciones: Jorgelina V. de Pérez del Viso, teléf. 38799; Elia Giménez Funes, 21229; Esmeralda de Lossio, 21710; Donato Albizatti, 20878; Juan Garboni, 26516; A. Portugal, 33554; Ernesto Perone, 35411; Horacio Croppi, San Martín 4122 y en el local del Centro, San Martín 2222, teléfono 21363.

FERROVIARIOS

Asamblea. — Se reunió la asamblea extraordinaria del Centro Mutual de Jubilados y Pensionados Ferroviarios de esta capital, disponiendo, entre otros asuntos, el aumento de la cuota social y de Obra Social a 150 pesos mensuales.

La nueva cuota societaria entrará en vigencia el 1o. de octubre próximo, y se invita a los socios anuales a concurrir a tesorería a efectos del pago del remanente.

Se pasó a cuarto intermedio hasta el sábado próximo a las 14 para seguir considerando la reforma de los estatutos.

ARTES PLASTICAS

Una exposición con obras de I. Ringer ha sido habilitada

En la galería de arte y artesanías del TAV (Taller de Artes Visuales), quedó inaugurada una muestra de veintinueve cerámicas de la artista Ingeborg Ringer, ganadora de la beca instituida por la Fundación Ford en 1946 y de medallas de oro en la Exposición Internacional de Praga (1962) y en la IX de Artes de la Smithsoniana de Washington, y una exposición compuesta por doce tapices pertenecientes a Juan Lazzarini. Para presentar a ambos plásticos habló brevemente el director de la galería, profesor César Borda, el cual destacó la visita de la expositora a nuestra ciudad y su jerarquía internacional, remitiendo al público a la apreciación de las piezas en exhibición tanto por su contenido artístico cuanto por su perfección artesanal.

A continuación fue servido un refrigerio que permitió a los concurrentes dialogar con la artista visitante sobre temas de su especialidad.

"¿Qué es la cerámica?"

Por otra parte, y en el local del Colegio de Médicos, 9 de Julio 2464, Ingeborg Ringer presentó un espectáculo audiovisual, a través del cual y siguiendo una interesante sucesión de imágenes, la concurrencia pudo apreciar el proceso creador que se concreta en las formas de la cerámica.

Un montaje musical acorde con la exhibición de las diapositivas, donde el color y la calidad fotográfica se conjugaron eficazmente, coadyuvó al éxito del espectáculo acogido favorablemente por el público.

Retrospectiva de Juan Ballester Peña

En el Museo Provincial de Bellas Artes Rosa Galisteo de Rodríguez y organizada por esta entidad, se llevará a cabo el sábado próximo a las 19 la inauguración de una exposición retrospectiva del pintor Juan Ballester Peña.

La muestra de referencia se compone de ciento veinticinco obras (óleos, témperas, dibujos, etc.) y cuenta con el auspicio de la Dirección General de Cultura provincial.

Desde el 1o. de octubre prohibirán navegar a ciertas embarcaciones

La Subprefectura Marítima de Santa Fe dio a conocer un comunicado dirigido a los propietarios de embarcaciones deportivas. Expresa que a partir del 1o. de octubre próximo se prohibirá la navegación de aquellas unidades que no hayan cumplimentado con la inspección de elementos establecida por la ordenanza marítima No. 29/65. Dichos elementos son: artefactos de navegación, salvamento y señalación, lucha contra incendio y achique. Serán pasibles de la sanción también aquellos propietarios que no regularicen los derechos para renovación del certificado de matrícula del año en curso, que dispone la ordenanza marítima No. 13/66.

Se inició hoy el pago a jubilados de la provincia

Ha informado la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia que en la fecha dio comienzo el pago correspondiente al mes de agosto último, a jubilados provinciales del departamento La Capital.

Hoy se abonó el primer turno de jubilaciones y mañana continuará la tarea con el segundo turno en el horario habitual, de 8 a 11.

Ratificó el relevo de dos inspectoras el Poder Ejecutivo

El Poder Ejecutivo ha dictado un decreto ratificando la resolución oportunamente emitida por el Consejo General de Educación, que dispuso el relevo de las inspectoras generales de enseñanza técnica y media superior María Esther Arzeno de García Aranda y Ernestina Sodero de Benedetti, respectivamente, medida esta adoptada por haber pasado a depender directamente la Inspección General de Enseñanza Técnica y Media Superior, del Ministerio de Educación y Cultura.

Por el mismo decreto se encarga, a partir del día 1o. de agosto último la atención de dichas funciones al organizador del Servicio de Enseñanza Superior, Normal, Media y Técnica, doctor César Carlos Espona.

Delegada a un seminario

El ministro de Educación y Cultura, Dr. Leoncio Gianello, ha designado a la directora del Centro de Documentación e Información Educativa de Santa Fe, Srta. Ivys Possi para que, en representación del organismo a su cargo, asista al IIo. Seminario Iberoamericano de Enseñanza Técnica que deliberará hasta el día 21 del mes en curso en la capital federal.

El R. de Industrias Carcelarias modificó el Poder Ejecutivo

Por decreto 06270 dictado por el P. E. han sido modificados diversos artículos del reglamento orgánico de la Comisión Administrativa de Industrias Carcelarias, tendientes a subsanar deficiencias de tal orden advertidas en la práctica, procurándose una mayor agilidad en las tramitaciones.

El nuevo articulado establece que el directorio estará integrado por un presidente y dos vocales, siendo el presidente el director general de Institutos Penales de la provincia y los vocales el director de la Cárcel Modelo y un contador fiscal de la Contaduría General de la provincia. Fija luego el mecanismo para la entrega de productos al gobierno provincial, y las normas para el trabajo carcelario, de acuerdo con lo establecido en el Código Penal y ley 412 complementaria, como, asimismo, para el pago del subsidio, que será efectivizado en concordancia con la ley nacional 9688 y decreto reglamentario.

Finalmente el nuevo articulado contempla adquisiciones diversas y pagos por compras directas hasta la suma de 150.000 pesos.

Un congreso de anestesiología se realizará en B. Aires

Organizado por la Confederación Latinoamericana de Sociedades de Anestesia (CLASA), Asociación Argentina de Anestesiología (AAA) y su filial Buenos Aires, se llevará a cabo entre el 21 y 25 de noviembre próximo, bajo el auspicio de la Secretaría de Salud Pública de la Nación, el IX Congreso Latinoamericano y XI Argentino de Anestesiología.

Las reuniones se realizarán en la facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Buenos Aires, y participarán de las mismas calificados especialistas del exterior.

Los interesados pueden dirigirse a la secretaría general de la entidad, Terrero 411, Buenos Aires.

Opinó el licenciado Bernztein sobre las finanzas del país

El licenciado en Finanzas y Organización de Empresas, J. M. Bernztein, profesor de la Universidad Argentina de la Empresa, que dicta en ella clases sobre los mercados de valores, estuvo en esta ciudad para participar como profesor en el curso para abogados de empresa que se realiza en la Caja Forense.

Apunta Bernztein que en la Universidad Argentina de la Empresa no se siguen carreras reglamentadas, sino todo lo tocante a aquellos aspectos en que existe un gran vacío, como ser en comercialización, costos y economía agraria. "Una idea de la importancia que ha alcanzado ese instituto —afirma— la da el hecho de que han desfilado por sus aulas 16.000 personas".

Aprovechando su visita a este diario le hemos formulado algunas preguntas de interés general.

¿Cómo ve usted las finanzas del país.

—Entramos en una etapa en que no se alcanzan a valorar en toda su proyección las medidas tomadas. Estas medidas tienen dos niveles: uno, el popular, que consiste en disposiciones concretas y una nueva política económico-financiera. A nivel técnico, tienen relación con una organización previa que determina la cantidad de metas a alcanzar.

Cree que esas medidas conducen a una favorable evolución?

—Depende de la eficiencia de las medidas preparadas. Tengo la esperanza de que llegaremos a una situación de reflotamiento económico. Pienso que si el gobierno cuenta con la suficiente comprensión tiene probabilidad de éxito en su gestión. Creo que este país está en una etapa de crecimiento; vamos a llegar pero no sabemos a qué precio y cuándo. Las nuevas generaciones tienen una gran sed de conocimiento. Esta necesidad de conocimiento trae como consecuencia la creación de nuevas universidades que forman nuevas inteligencias para una futura clase dirigente. Es un problema de tiempo. La situación no puede madurar de improviso, es indispensable que se sumen voluntades en el sentido de la recuperación. Tenemos un alto caudal de elemento técnico y profesional, a tal punto que el nuestro es un país que exporta inteligencia.

Pagan asignaciones a comedores escolares

El Ministerio de Educación y Cultura de la provincia ha informado que se ha librado al pago las planillas de asignaciones a comedores escolares correspondientes al mes de julio último.

VECINALES

"Villa Setúbal"

La sociedad vecinal "Villa Setúbal" emitió un comunicado mediante el cual llama a los vecinos del barrio para unirse en defensa de los intereses de la zona. Esta actitud es el resultado de la última asamblea extraordinaria, en la cual se acordó una total amnistía y una nueva suscripción de socios. Estos podrán ser candidatos sin contar con la antigüedad que establecen los estatutos sociales, para ser integrantes de la nueva comisión directiva, cuya renovación total se efectuará el 24 del corriente.

De acuerdo con lo resuelto, se convocó a asamblea para ese día a las 9.30, en la sede social de Antonia Godoy 6355, a los efectos de considerar un orden del día que incluye: asuntos varios, elección y proclamación de las nuevas autoridades.

Al cruzar la calzada la embistió una moto

La Sra. Matilde Madeira de Facal, de 55 años, domiciliada en Alvear 5142, transitaba por calle Rivadavia al sur cuando al llegar a la intersección con Catamarca e intentar cruzar la calzada fue embestida por una moto sin chapa a cargo de Orlando Alcover, domiciliado en Aguado 7178.

Debido al impacto, la mujer sufrió varios golpes siendo conducida al sanatorio Mayo donde se comprobó presenta fractura en la muñeca de la mano izquierda.

Mientras reñía con su esposa mató a una criatura de 3 meses

CORDOBA, 12 (Télam). — Fue detenido por la policía departamental, Amado Nicolás Herrera e Irma del Carmen Barreto, de la localidad de Tulumba. El nombrado en primer término, está acusado de homicidio, mientras que la mujer, de encubrimiento. Los hechos, narrados por el asesino determinan que, mientras mantenía una riña con la mujer, esta depositó en la cama una hija, de tres meses de edad. Prosiguiendo el castigo, el hombre, en un momento dado, apretó con su pierna el cuerpo de la criatura, provocándole fractura de brazo y al apretarle el vientre, la criatura dejó de existir. El crimen fue ocultado por la pareja, y posteriormente, la policía fue informada confidencialmente del caso, procediendo a la detención de los asesinos.

A tres pistoleros apresó la policía federal en Bs. As.

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — La policía capturó a tres pistoleros que formaban una banda y a un cómplice que reducía los objetos robados, según se informó hoy.

Una brigada policial arrestó a Salvador Blanco, italiano, de 27 años, y a Lorenzo Mario Moreno, argentino, de 26, quienes fueron reconocidos en la calle. Ambos tienen antecedentes penales. Sometidos a interrogatorio, confesaron que actuaban en banda juntamente con José Angel Córdoba, a quien se detuvo posteriormente.

La policía informó que los asaltantes formaron la banda mientras cumplían penas en la prisión de Olmos, entre 1964 y 1966, organizándose para actuar cuando quedaron en libertad.

El cómplice que vendía los productos robados, y que también fue detenido, fue identificado por la policía como Alberto O. Solpaliota.

Pretendió vejar a una señora y a una menor. Preso

LA PLATA, 12 (Télam). — Una rápida pesquisa ha permitido a la policía de San Justo (destacamento de González Catán), proceder a la detención de un depravado que en pocos instantes —no más de 10 minutos entre hecho y hecho—, pretendió someter a malos tratos, y lesionó a una señora y luego a una menor de 14 años, contra la que llegó a efectuar un disparo de revólver.

En la comisaría de San Justo, seccional primera de la Matanza, se presentó la señora Elbina Miño de Bordón y denunció que instantes antes, alrededor de las 18.10 cuando se dirigía hacia su domicilio por la calle Simón Pérez, a la altura del kilómetro 32 de la ruta nacional 3, le fue interceptado el paso por un sujeto, al que conoce por el nombre de Amado quien luego de amenazarla con un revólver, la tomó del cuello y pretendió arrancarle las ropas interiores y someterla a vejámenes. No obstante, se resistió y al final consiguió escapar a su captor y correr hacia el destacamento a radicar la denuncia. De inmediato una comisión policial, tras las averiguaciones del caso logró detener al depravado, quien resultó ser Eulogio Amado Rotela, paraguayo, de 28 años, domiciliado en Simón Pérez sin número, ruta 3, km. 32, de González Catán.

El depravado confesó su responsabilidad y los investigadores lograron establecer que al frustrarse el ataque contra la señora de Bordón, minutos después, a las 18.20, había sorprendido a una menor de 14 años, que se encontraba en las cercanías de su domicilio y con amenazas de arma de fuego la obligó a penetrar a un terreno baldío sito en Simón Pérez, entre Bariloche e Hidalgo. Allí pretendió violarla, pero la joven comenzó a dar gritos en demanda de auxilio por lo que le aplicó un golpe con el caño del revólver, lesionándola levemente. A los gritos de la niña llegaron al lugar dos vecinos, ante cuya presencia el depravado fugó desistiendo de sus deleznables propósitos, no sin antes disparar su arma contra la menor sin dar en el blanco.

Al autor de un desorden apresan

El cabo 1º Teodoro Porusnik, de la comisaría 4ª transitaba por calle Juan de Garay y al llegar a la altura del número 4193 de la citada arteria, le fue requerida su presencia por la moradora de la finca ubicada en esa dirección, Sra. Esperanza Rodríguez de Romero, de 57 años, pues en el interior de la vivienda, Juan Carlos Ledesma, de 18 años, que vive en Pasaje Balgorria y Caboto, en estado de ebriedad y con un cuchillo estaba promoviendo un desorden.

Al intervenir el guardián del orden, el revoltoso intentó herirlo y luego quiso huir sin éxito, ya que fue detenido y trasladado al hospital Provincial, para ser curado de lesiones que se produjo al caer mientras corría en estado de ebriedad, según informó la policía.

Hallazgo

En una finca ubicada en la ruta 19, kilómetro 1, de Santo Tomé, donde vive Antonio Rebullida, pueden retirarse tres llaves, tipo Yale, con una insignia de Mercedes Benz y un alicate, halladas en Bv. Pellegrini y San Lorenzo.

Detienen a los integrantes de una activa banda de asaltantes

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Una banda de asaltantes especializada en atracar boleterías de ferrocarril y que utilizaba varios menores de edad para que [illegible] alhajas y objetos de valor a los desprevenidos concurrentes a espectáculos deportivos, fue capturada por la policía.

Según la información oficial, los "cerebros" de la banda eran Jesús Montero y Carlos Jaurés, quienes proporcionaban refugio a los otros miembros en un par de casillas que poseen en el barrio de emergencia Saldías, en las proximidades de la estación Retiro.

Además, habían adiestrado a seis menores de edad, quienes solían concurrir a los partidos de fútbol y se especializaban en "dar el manotazo", como lo definen los delincuentes, a los espectadores desprevenidos, despojándolos de relojes, anillos o cualquier otro objeto de valor que llevaran encima.

Otros dos cómplices, José Manuel Albornoz y José Puentes, solían asaltar boleterías de estaciones ferroviarias. Humberto Ruiz y Mario E. Díaz Sandoval, este último de nacionalidad chilena, les proporcionaban las armas para esos atracos y, eventualmente, ellos también participaban en algunos de los asaltos.

La policía, actuando en base a [illegible] a la [illegible] delincuentes en sus refugios del barrio Saldías y luego, en otros lugares de la ciudad, a los [illegible].

Con el secuestro de una camioneta se detuvo a una menor

Ayer a la tar[illegible] Manuel Gaz[illegible], domiciliado en Alvear 3001, denunció en la comisaría 2a. que de calle 25 de Mayo entre Catamarca y Rioja le había sido sustraída una estanciera IKA, modelo 1960, permiso provisorio de Sauce Viejo.

A raíz de ello, la policía de [illegible] las diligencias del caso encontrando el rodado en la estación de servicio [illegible] da Freyre y Tucumán, donde cargaba nafta. [illegible] la presencia policial, el conductor de la camioneta huyó, no pudiendo hacerlo una menor de 17 años, que se encontraba [illegible]. Según esta última, había conocido [illegible] tes, no obstante lo cual aportó datos que permitirán su captura.